

D. JUAN CLOSA CAÑELLAS, en su condición de representante del Administrador Único - **SEGUROS CATALANA OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL** - de la entidad mercantil **NORTEHISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

CERTIFICA:

Que, según resulta del Libro de Actas de la Sociedad, el día 26 de marzo de 2020, la entidad **SEGUROS CATALANA OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, en su condición de Administrador Único de **NORTEHISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, adoptó, entre otras, la siguiente decisión, sin que lo omitido altere, modifique o restrinja lo transcrito:

DECISIÓN

[...]

4. Informe sobre la situación financiera y de solvencia de la Sociedad e Informe periódico de supervisión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

En cumplimiento de (i) lo previsto en el artículo 80.2 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR), en relación con los artículos 91.1 y 92 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR) y (ii) el artículo 304 (b) y (d) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, y previo informe favorable del Comité de Auditoría de Grupo Catalana Occidente, S.A., como entidad matriz del Grupo y en asunción de las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad; aprobar el Informe anual sobre la situación financiera y de solvencia, el Informe periódico de supervisión y las plantillas cuantitativas anuales (QRTs) de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

A los efectos correspondientes, un ejemplar de los citados informes y plantillas, que serán remitidos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) en los plazos legalmente establecidos, quedarán custodiados en la Sociedad.

[...]

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 26 de marzo de 2020.



DON JUAN CLOSA CAÑELLAS
En nombre y representación de
Seguros Catalana Occidente S.A. de
Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal



2019

**Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia
(SFCR - Solvency and Financial Condition Report)**

 **NorteHispana**
Seguros

Para mayor información visite
www.nortehispana.com y
www.grupocatalanaoccidente.com



A. Actividad y resultados**B. Sistema de gobernanza****C. Perfil de riesgos****D. Valoración a efectos de solvencia****E. Gestión de capital****F. Anexos**

Índice

Resumen ejecutivo	4	D. Valoración a efectos de solvencia.....	50
Acerca de NorteHispana Seguros.....	6	D.0 Introducción	51
Acerca de este informe	6	D.1 Valoración de activos	52
A. Actividad y resultados	7	D.2 Valoración de provisiones técnicas	54
A.0 Introducción a NorteHispana Seguros	8	D.3 Valoración de otros pasivos	58
A.1 Resultados en materia de suscripción	13	D.4 Métodos de valoración alternativos	60
A.2 Rendimiento de las inversiones.....	19	E. Gestión de capital	61
A.3 Actividades complementarias.....	20	E.0 Introducción.....	62
A.4 Cualquier otra información	20	E.1 Fondos propios	65
B. Sistema de gobernanza.....	21	E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital de solvencia mínimo obligatorio	67
B.0 Introducción a la estructura de gobierno	22	E.3 Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	69
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	22	E.4 Diferencias fórmula estándar y del modelo interno utilizado	69
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad.....	27	E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio de solvencia.....	69
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida en la autoevaluación de riesgos de solvencia.....	28	E.6 Cualquier otra información	69
B.4 Sistema de control interno	32	F. Anexos.....	71
B.5 Función de auditoría interna.....	33		
B.6 Función actuarial.....	34		
B.7 Externalización	34		
B.8 Cualquier otra información	36		
C. Perfil de riesgos.....	37		
C.0 Introducción	38		
C.1 Riesgo de suscripción.....	40		
C.2 Riesgo de mercado	43		
C.3 Riesgo crediticio o de contraparte.....	45		
C.4 Riesgo de liquidez.....	46		
C.5 Riesgo operacional	47		
C.6 Otros riesgos significativos	48		
C.7 Cualquier otra información	49		

NorteHispana Seguros tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas.

El ratio de Solvencia II de NorteHispana Seguros es 167,5%, con un exceso de 197 millones de euros.

Los fondos propios son de elevada calidad (100% de tier1).

Resumen ejecutivo

- NorteHispana Seguros forma parte de Grupo Catalana Occidente, grupo que ha presentado beneficios y ha mantenido dividendos de forma sólida y recurrente, incluyendo los años de crisis económica.
- Desde el 25 de septiembre de 2019, el accionista único de NorteHispana es, con un 100% de su capital, la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A., de Seguros y Reaseguros entidad también perteneciente a Grupo Catalana Occidente
- El ratio de Solvencia II se mantiene por encima del 150% de forma sostenida, incluso en escenarios adversos.
- NorteHispana Seguros está suficientemente capitalizada, para asumir los riesgos asociados a sus planes de negocio a medio plazo fijados para los próximos años (recogidos en el ORSA).
- El sistema de gobierno y de gestión de riesgos funciona de forma integral, separando las áreas de gestión de las áreas de control de riesgos.
- Los principales riesgos son el de suscripción Vida (73,7%) seguido por el riesgo de mercado (19,6%). El cambio más relevante producido en 2019 ha sido la integración de Previsora Bilbaína Vida Seguros y Previsora Bilbaína Seguros en NorteHispana Seguros, el cual ha impactado principalmente en los requerimientos de capital (módulo de suscripción, mercado y contraparte).
- NorteHispana Seguros realiza una valoración cuantitativa de los riesgos utilizando la fórmula estándar.
- Asimismo, la Entidad valora otros riesgos utilizando métodos cualitativos. No se han identificado riesgos importantes asociados a la estrategia, concentración o reputación.
- El valor de los activos en el balance económico asciende a 493M€ mientras que el valor contable es de 457,8M€. Las principales diferencias se explican en el capítulo D.
- Los Fondos Propios admisibles de la Entidad asciende a 488,8 M€ a cierre de 2019.

Cartera de productos



Multirisgos

Familia-hogar y comunidades



Decesos

Coberturas relativas a servicios funerarios



Resto Vida

Productos de vida riesgo y vida ahorro.



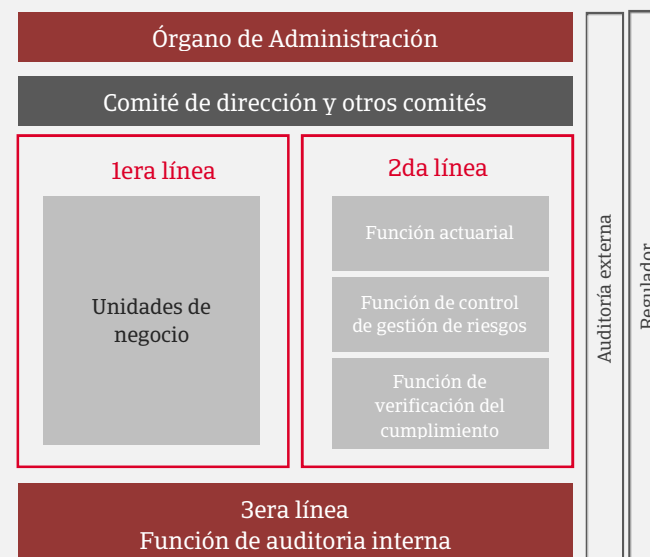
Diversos

Productos de accidentes.

Principales magnitudes

Volumen de negocio		176,9 M€ +1,3%
Ratio combinado		80,2% Negocio tradicional
Resultado		22,3 M€
Empleados		Mediadores 2.390

Sistema de gobierno – 3 líneas de defensa



Perfil de riesgos cuantitativo

en miles de euros	2018	2019	Var%
CSO de mercado	55.758,9	91.664,1	64,4%
CSO de contraparte	4.569,1	3.954,1	-13,5%
CSO de No Vida	14.541,1	16.885,8	16,1%
CSO de Vida	280.764,9	344.609,7	22,7%
CSO de Salud	2.937,1	3.330,6	13,4%
Efecto diversificación	-55.671,7	-78.736,9	41,4%
CSO básico (CSOB)	302.899,4	381.707,3	26,0%
CSO Operacional	7.355,6	7.415,1	0,8%
Efecto fiscal	-77.563,8	-97.280,6	25,4%
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)	232.691,3	291.841,8	25,4%

Valoración a efectos de Solvencia

Balance contable		Balance económico	
457,8	123,5	493	488,8
334,3		4,2	
Activo		Pasivo	
		Exceso	

Gestión de capital

en miles de euros	2018	2019	Var%
FFPP admisibles SCR	400.927,1	488.750,3	21,9%
FFPP admisibles MCR	400.927,1	488.750,3	21,9%
SCR	232.691,3	291.841,8	25,4%
MCR	58.172,8	72.960,5	25,4%
Ratio cobertura SCR (%)	172,3%	167,5%	-4,8%
Ratio cobertura MCR (%)	689,2%	669,9%	-19,3%

Acerca de NorteHispana Seguros

NorteHispana de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, NorteHispana Seguros, NorteHispana o la Entidad), fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de 1 de septiembre de 1965 con la denominación de NorteHispana de Seguros, S.A. que cambió por la actual el 30 de diciembre de 1986. Su duración es indefinida y su domicilio social radica en Paseo de la Castellana, número 4, Madrid. El ámbito geográfico de sus actividades es todo el territorio nacional.

La Entidad tiene como único accionista a la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal, con domicilio en Paseo de la Castellana, número 4, Madrid que, a su vez tiene como sociedad dominante del Grupo Catalana Occidente, S.A. (el “Grupo” o “Grupo Catalana Occidente”, con domicilio, asimismo, en Paseo de la Castellana, número 4, Madrid) y siendo esta última la que formula cuentas anuales consolidadas, que desde el ejercicio 2005 presenta bajo las normas internacionales de información financiera aprobadas por la Unión Europea NIIF-UE. Grupo Catalana Occidente, S.A. cotiza en las Bolsas de Barcelona y Madrid, figurando registradas sus cuentas anuales consolidadas en la CNMV, así como en el Registro Mercantil de Madrid, siendo las últimas depositadas las correspondientes al ejercicio 2019.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, NorteHispana procedió a la adquisición del 100% de las participaciones de PB Cemer 2002, S.L.U (en adelante, PB Cemer) e indirectamente el 100% de las acciones de Previsora Bilbaína Seguros (en adelante, PBS) y Previsora Bilbaína Vida (en adelante, PBVS) iniciando a continuación un proceso de fusión de las mismas.

Con fecha efecto 31 de diciembre de 2018 quedó inscrita en los Registros Mercantiles de Madrid y Vizcaya la escritura de fusión de NorteHispana, PB Cemer, PBS y PBVS, con extinción de PB Cemer, PBS y PBVS y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a NorteHispana.

Dada su actividad, le es de aplicación la legislación específica reguladora de los seguros privados (que forma parte del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad), constituida fundamentalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras; por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (que ha derogado casi en su totalidad el anterior, y por las demás disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

La Entidad figura inscrita en la DGSFP en el registro administrativo de entidades aseguradoras con la clave C0275.

Como entidad que opera en España se encuentra sujeta a la normativa europea de directa aplicación, a la normativa española y a las guías y buenas prácticas emitidas por los organismos e instituciones referentes. La DGSFP desempeña las funciones que las disposiciones vigentes atribuyen al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones. La DGSFP se encuentra en Madrid (España) en Paseo de la Castellana, 44 y su página web es www.dgsfp.mineco.es.

Acerca de este informe

NorteHispana Seguros presenta a continuación su informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR por sus siglas en inglés). El informe está preparado de acuerdo con el marco legal de Solvencia II, desarrollado a través de la Ley 20/2015 del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 80 a 82, y concretamente se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA “Directrices sobre presentación de información y divulgación pública”.

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde a NorteHispana Seguros, entidad aseguradora según queda reflejado en sus cuentas anuales.

A lo largo del presente informe se hacen referencias cruzadas a otros documentos de información pública que amplían el contenido de este informe.

El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración con fecha 26 de marzo de 2020 y previamente revisado por el comité de dirección. El informe ha sido revisado por PricewaterhouseCoopers S.L. (Paseo de la Castellana, 259 B, Torre PWC -Madrid, España) a través de un equipo conformado por actuarios y auditores de acuerdo a la circular 1/2018 de 17 de abril de la DGSFP.

NorteHispana Seguros publica el presente documento en la web:

www.nortehispana.com

En caso de querer ampliar información contacte con:

analistas@catalanaoccidente.com

A

Actividad y resultados

Este capítulo aporta una visión del modelo de negocio, del enfoque estratégico y de la orientación futura, así como del entorno y de los resultados obtenidos en materia de suscripción, inversión y otras actividades. Adicionalmente, se facilita la actividad de la Entidad en aspectos de responsabilidad corporativa.

➕ Para más información véanse los informes anuales del Grupo Catalana Occidente disponibles en la página web del Grupo <https://www.grupocatalanaoccidente.com/>

A.0	Introducción a NorteHispana Seguros	8
	A.0.1. Modelo de negocio.....	8
	A.0.2. Estructura accionarial	9
	A.0.3. Estructura societaria	9
	A.0.4. Entorno regulatorio	10
	A.0.5. Responsabilidad corporativa	11
	A.0.6. Perspectivas y retos para el 2020	12
A.1	Resultados en materia de suscripción	13
	A.1.1. Principales tendencias del negocio.....	13
	A.1.2. Resultados del ejercicio 2019	15
	A.1.3 Gastos generales	18
A.2	Rendimiento de las inversiones	19
A.3	Actividades complementarias	20
	A.3.1. Resultado actividades complementarias	20
A.4	Cualquier otra información	20

A.0 Introducción a NorteHispana Seguros

A.0.1. Modelo de negocio.

La Entidad inició su actividad aseguradora en el año 1965, con la finalidad de comercializar el seguro de decesos, consiguiendo ser una de las compañías líderes en este mercado. La expansión de negocio no tardó en consolidarse de la mano de productos orientados a la protección familiar, marcándose por objetivo ofrecer el mejor seguro personalizado con las máximas garantías y mayor cercanía con el cliente.

Desde el año 2001, NorteHispana cuenta con el importante respaldo de pertenecer al Grupo Catalana Occidente, con un constante crecimiento y una fuerte expansión en todo el territorio nacional, alcanzando uno de los niveles de solvencia más elevados del sector.

El propósito de la Entidad se basa en el liderazgo en la protección y previsión a largo plazo de familias y empresas en España. La Entidad centra su estrategia en 3 pilares básicos:

Crecimiento

Definición de los mercados a los que la Entidad se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

Rentabilidad

Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

Solvencia

Priorizar la generación y continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos, velar por un adecuado retorno a los accionistas y financiar la expansión del Grupo.

NorteHispana Seguros en cifras



Especialista en seguros



- Más de 50 años de experiencia en Decesos.
- Oferta orientada a la protección familiar.
- Modelo sostenible y socialmente responsable

Sólida estructura financiera



- Forma parte de un grupo asegurador que cotiza en Bolsa
- Ratio de Solvencia II 167,5%
- Accionista estable y comprometido

Cercanía – presencia global



- Distribución intermediarios
- Más de 2.390 agentes especialistas en seguros.
- Más de 1 millón de asegurados.
- Con 165 sucursales y oficinas comerciales.
- Presencia en toda España.

Rigor técnico



- Ratio combinado No Vida inferior al 80,2%
- Estricto control de gastos
- Cartera de inversiones diversificada y prudente.

Los segmentos de negocio de NorteHispana Seguros Negocio tradicional

El negocio tradicional, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y más de XXX oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:



Multirriesgos

Familia-hogar y comunidades.



Resto Vida

Productos de vida riesgo, y vida ahorro.



Decesos

Coberturas relativas a servicios funerarios

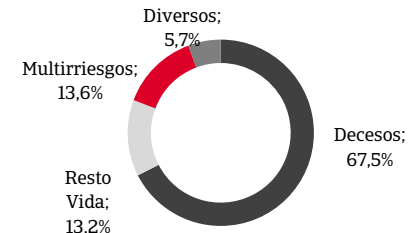


Diversos

Incluye productos de accidentes.

Diversificación del negocio

NorteHispana Seguros tiene una cartera equilibrada y diversificada. El negocio tradicional asegurador supone el 100% de la facturación de la compañía, cuya principal línea de negocio es el ramo de Decesos.

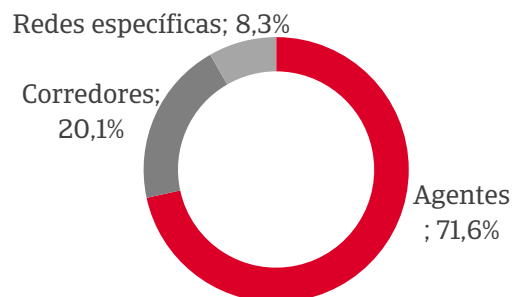


Plataformas operativas del Grupo Catalana Occidente:

Las entidades del Grupo Catalana Occidente, del que forma parte NorteHispana, comparten distintas plataformas operativas con el fin de mejorar la eficiencia y ofrecer al cliente un servicio de calidad.



Red de distribución:



A.0.2. Estructura accionarial

Desde el 20 de junio de 2019, el accionista único de la Entidad es la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A., de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), con domicilio en Paseo de la Castellana, 4 (Madrid), que a su vez tiene como sociedad de referencia o dominante a Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad que cotiza en las Bolsas de Madrid y Barcelona. En la citada fecha, Seguros Catalana Occidente S.A. de Seguros y Reaseguros ejecutó una opción de compra que había suscrito con los accionistas minoritarios de la Entidad con fecha 23 de junio de 2016, sobre el 0,217% del capital social que no era de su propiedad.

A.0.3. Estructura societaria

La entidad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que constituyen el Grupo Catalana Occidente, entre las cuales se incluye NorteHispana Seguros.

De acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, NorteHispana Seguros no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no ser entidad dominante de un grupo de sociedades y formar parte del perímetro de consolidación de Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo esta última la entidad que formula cuentas anuales consolidadas bajo las normas internacionales de información financiera aprobadas por la Unión Europea.

➕ Véase Anexo A1 para el organigrama de las filiales y participadas de NorteHispana, es decir, aquellas entidades en las cuales ostenta participación directa e indirecta, registrándose en el epígrafe de participaciones en entidades del grupo y asociadas del balance de la Entidad, diferenciando entre las entidades aseguradoras, las entidades que dan soporte al negocio asegurador y las entidades desde las que se canalizan las inversiones.

A.0.4. Entorno regulatorio

El sector asegurador constituye un sector importante en el conjunto de la economía. Ofrece oportunidades de negocio, favorece el impulso de la actividad económica y contribuye a la creación de riqueza. Se trata de un sector que incide en la protección de las empresas y familias y que presta servicios de utilidad para el ciudadano.

La función última del sistema financiero y su aportación más definitiva a la actividad económica consiste en la canalización eficiente de recursos desde los agentes con capacidad de ahorro hacia aquellos que necesitan financiación. El correcto funcionamiento y la adecuada regulación son dos de los parámetros determinantes.

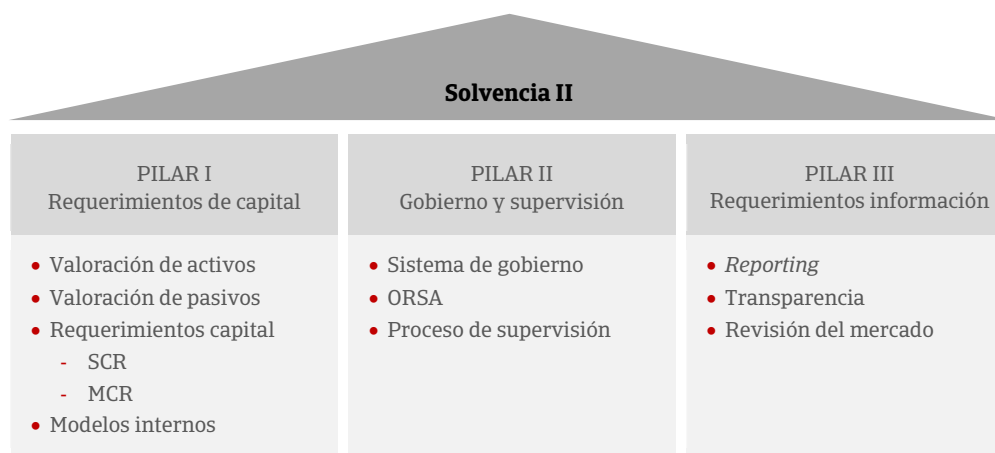
En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador.

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa derivada de la Directiva europea conocida como Solvencia II. El objetivo principal de Solvencia II consiste en mejorar el control y la calibración de los riesgos a los que está expuesta la actividad aseguradora (riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte -también conocido como riesgo de impago- y riesgo operacional), que conlleva a la adecuación del capital de las compañías de seguro al riesgo asumido.

Los elementos de Solvencia II se ordenan en tres pilares:

- Pilar I: cuantitativo. Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a mercado.
- Pilar II: cualitativo y sistema de gobierno. Supervisión ordinaria por parte de los organismos reguladores.
- Pilar III: Disciplina del mercado mediante una mayor transparencia y una tendencia a la contabilidad internacional.



A.0.5. Responsabilidad corporativa

NorteHispana Seguros integra en su propia estrategia de negocio la política de responsabilidad corporativa del Grupo.

La estrategia de responsabilidad corporativa del Grupo orienta su marco de actuación hacia la creación de valor para la sociedad, la ética, la transparencia y el compromiso con la legalidad.

Para el Grupo Catalana Occidente, la responsabilidad corporativa es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia una gestión responsable en los aspectos económicos, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor social sostenible.

Las empresas del Grupo Catalana Occidente contribuyen a la mejora social y económica de las zonas donde operan a través del desarrollo del negocio. La propia naturaleza del seguro lleva implícito el concepto de responsabilidad social porque consiste en acompañar a sus clientes en todos los momentos de su vida profesional y personal, anticipándose a los riesgos para protegerles.

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente S.A. es el responsable último de fijar y orientar la estrategia de la responsabilidad corporativa, mientras que la gestión implica a todas las áreas de negocio y entidades del Grupo.

El compromiso de transparencia se materializa a través de la publicación de una Memoria de responsabilidad corporativa, que junto a la Política del Grupo están disponibles en la web corporativa.

Asimismo, el comité de responsabilidad corporativa mantuvo su operatividad, este año centrada en el desarrollo de un modelo de reporting de información no financiera. El comité está integrado por responsables de las diferentes áreas que representan a los grupos de interés.

El análisis de materialidad se realizó en 2017 y se actualizará en 2020. Los asuntos materiales identifican los temas claves para el Grupo y sus stakeholders:

1. Desempeño económico, rentabilidad y solvencia.
2. Gestión de riesgos y cumplimiento normativo.
3. Gobierno corporativo.
4. Ética, integridad y transparencia.
5. Experiencia del cliente.
6. Protección de datos. Ciberseguridad.
7. Innovación.
8. Empleo de calidad.
9. Desarrollo profesional.
10. Compromiso con la sociedad.

Marco de aplicación interno y externo

El compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos se canaliza a través del Código ético del Grupo al que se ha adherido NorteHispana Seguros, que recoge la observancia de principios éticos y legales por parte de todos los empleados y grupos de interés del Grupo.

A nivel externo, el Grupo Catalana Occidente suscribe los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios para la sostenibilidad en seguros (PSI). Asimismo, a través de la actividad corriente y de la acción social, también se apoya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU fomentando aspectos como el crecimiento económico y el progreso, la igualdad de oportunidades, el aprendizaje de calidad, la eficiencia energética, el cuidado de la salud y bienestar.

En España, además, las entidades del Grupo participan en las principales asociaciones sectoriales (ICEA y UNESPA) que cuentan con programas de responsabilidad corporativa.

Plan director responsabilidad corporativa

El Grupo aprobó a finales de 2018 un plan director de responsabilidad corporativa basado en tres pilares: confianza, excelencia en el servicio e impacto positivo. Su periodo de vigencia abarca el trienio 2019-2021.



A.0.6. Perspectivas y retos para el 2020

Ante el previsible contexto económico, el Grupo seguirá actualizando su oferta a las nuevas necesidades de los clientes y tendencias del mercado.

Perspectivas macroeconómicas

Se estima que el crecimiento mundial se reducirá en 2020. Pese a que disminuyen las tensiones tras los acuerdos alcanzados entre Estados Unidos y China, y la reducción de los riesgos por un Brexit duro, el riesgo global aumenta como consecuencia de la crisis pandémica del Coronavirus (Covid-19). La previsión para España seguirá la tendencia global.

En relación al impacto generado por la crisis del Covid-19 la Sociedad ha activado el protocolo de contingencia y continuidad establecido. Respecto al negocio técnico asegurador no se espera un impacto disruptivo y se monitorizará la evolución de los mercados financieros.

En concreto, el Grupo ha creado un Comité de Contingencia con el objetivo de velar, con carácter prioritario, por la seguridad de todos los empleados y colaboradores y la continuidad del negocio. Sus cometidos se resumen en:

- Garantizar la protección de los trabajadores, en coordinación con el Servicio de Prevención, y la continuidad de la prestación laboral.
- Garantizar la estabilidad de los sistemas y el mantenimiento de las operaciones en un contexto de crisis con demanda del 100% de puestos en teletrabajo.
- Organizar y aplicar las fases del Plan de Contingencia referido a la continuidad del negocio
- Preparar comunicaciones a todo el Grupo, tanto a empleados como a redes comerciales y a clientes.

El ratio de Solvencia a cierre de 2019 se situaba en el 167,5% sin que la crisis ocasionada por el Covid-19 vaya a comprometer la solvencia de la entidad. Así en un escenario

adverso, como el recogido en el presente informe, el ratio de solvencia se reduciría en 6 p.p., por encima del 150%. Este escenario adverso, no solo incorpora una caída de primas y su impacto en los beneficios de las primas futuras (situación que podría tener lugar si se prolongara la situación de crisis más allá de las previsiones actuales) sino también un incremento de la siniestralidad (aunque es más probable que se mantenga o se reduzca comparada con el ejercicio anterior) y una caída de los mercados financieros, que incluso de ser el 25-30% acaecido en el primer trimestre del año 2020 no situaría el ratio por debajo del 150%.

Por otro lado, la Entidad dispone de beneficios futuros suficientes para justificar el importe de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos sin que el Covid-19 pudiera llegar a perjudicar esta capacidad.

En conclusión, el actual contexto económico no situaría el ratio de solvencia por debajo del 150% y por tanto seguiría siendo 1,5 veces el mínimo exigido por la regulación.



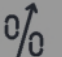
Directrices del Grupo para el ejercicio 2020:

El Grupo actualiza su marco estratégico, donde aborda el propósito, los compromisos de actuación y las directrices en las que basa su estrategia, junto con los planes de acción para el ejercicio 2020.

Nuestros tres pilares estratégicos se desarrollan en nueve líneas de actuación

Durante 2020 el Grupo seguirá avanzando en el desarrollo de sus redes de distribución, la gestión técnica del negocio asegurador y de las inversiones, la innovación y las nuevas tecnologías. Todo ello buscando la mejora del servicio a los clientes a través de la cercanía y la agilidad en la gestión.

Asimismo, el factor humano es un elemento fundamental del proyecto corporativo. La cultura empresarial, el emprendimiento, la búsqueda y gestión del talento son claves para el desarrollo del Grupo.

 Crecimiento	 Rentabilidad	 Solvencia
Canales de distribución	Técnica actuarial	Equipo humano y valores
Productos y servicios	Inversiones	Innovación y marca
Orientación al cliente	Eficiencia	Gestión de riesgos y de capital

A.1. Resultados en materia de suscripción

A.1.1. Principales tendencias del negocio

Entorno macroeconómico



Estados Unidos +2,3% PIB 2019 (+2,9%)

- ..Disputas comerciales suavizadas con los acuerdos alcanzados con China
- ..Desaceleración del crecimiento
- ..Consumo privado sólido
- ..Contracción de la inversión y las exportaciones
- ..Situación de pleno empleo (3,7% desempleo)
- ..Inflación contenida y cercana al objetivo del 2%
- ..Elecciones 2020



Latinoamérica 0,1% PIB 2019 (+1,1%)

- ..Contexto de bajo dinamismo económico
- ..Reducida inversión privada
- ..Manifestaciones masivas en Chile, Colombia y Ecuador.
- ..Elecciones generales en Argentina, Bolivia y Uruguay



Eurozona +1,2% PIB 2019 (+1,9%)

- ..Desaceleración impactada por las menores exportaciones a Reino Unido y del sector de automoción.
- ..Política monetaria expansiva
- ..Desempleo del 7,7%
- ..Inflación del 1,2%



España PIB +2,0% 2019 (+2,4%)

- ..Desaceleración, aunque con crecimiento superior la media europea
- ..Aumento de la demanda interna apoyada en el consumo
- ..Mejora del déficit público
- ..Desempleo del 13,9%
- ..Inflación del 0,7%



Reino Unido +1,3% PIB 2019 (+1,3%)

- ..Confirmación Brexit con fecha 31 de enero 2020
- ..Depreciación de la libra frente al euro
- ..Previsión de reducción de la inversión y encarecimiento de las transacciones comerciales
- ..Inflación del 1,8%



Asia Pacífico + 5,6% PIB 2019 (+6,4%)

- China + 6,1% PIB 2019 (+6,6%):**
- ..Desaceleración estructural por aranceles y tensiones comerciales, intensificada por el impacto del coronavirus.
 - ..Medidas de estímulo fiscal y monetario
- Japón + 1,0% PIB 2019 (+0,3%):**
- ..Reducción de la inversión y las importaciones
 - ..Riesgo de desaceleración económica
 - ..Fuerte consumo privado y gasto público

* Fuente: Fondo Monetario Internacional revisión de enero 2020. Porcentaje PIB estimado a 2019 vs porcentaje PIB del 2018 entre paréntesis

Renta fija

- Bancos centrales continúan con política acomodaticia.

Tipos de interés	1 año	3 años	5 años	10 años
España	-0,5	-0,5	-0,1	0,5
Alemania	-0,6	-0,8	-0,5	-0,2
Estados Unidos	1,6	1,6	1,7	1,9

Renta variable

- Mayor optimismo en los mercados financieros: reducción de la volatilidad.

	2019	%Var.
Ibex35	9.549,2	+11,8%
Eurostoxx Insurance	322,8	+24,4%
Eurostoxx50	3.745,2	+24,8%
Dow Jones	28.462,1	+23,0%

Materias primas/divisas

- Recuperación del precio del petróleo desde los mínimos en 2018
- El dólar pierde atractivo como divisa refugio

	Cierre 2019	%Var
Petróleo (\$/barril)	66,0	+22,7%
Oro	1.523,1	+16,0%
€/\$	1,12	-2,2%
€/L	0,85	-6,0%

Fuente: Bloomberg. Cierre 2019

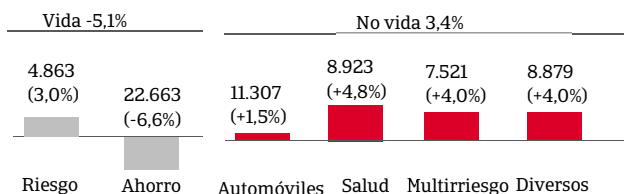


Entorno sectorial 2019

El sector asegurador en España decrece su facturación debido a la caída de las primas de vida

Sector asegurador en España

Evolución sector asegurador y ranking en España



Grupo	Posición	Cuota mercado
Vidacaixa	=	13,4%
Mapfre	=	11,4%
Grupo Mutua Madrileña	=	8,5%
Allianz	=	5,3%
Grupo Catalana Occidente	↑ 1	4,8%
Zurich	↓ 1	4,6%
Grupo Axa	=	4,6%
SantaLucía	=	3,8%
Generali	=	3,8%
Santander Seguros	=	2,6%

Fuente: ICEA a cierre 2019

El resultado de la cuenta técnica del sector a cierre del 2019 es de un 9,6% sobre las primas retenidas, siendo 8 p.p. superior al del ejercicio anterior, debido principalmente al mayor resultado del negocio de no vida.

El resultado de la cuenta técnica de no vida se incrementa impulsado principalmente por multirriesgos, que mejora en 3,4 p.p su ratio combinado hasta el 94,0% debido a la mejora de la siniestralidad.

Estabilidad en los resultados del sector

ROE
13,5%

Ratio combinado
92,0%*

Automóviles	94,8%
Multirriesgos	94,0%
Salud	94,6%

* Ratio combinado incluye Salud y Decesos.

Fuente: ICEA a cierre de 2019

En 2016 entró en vigor Solvencia II conociéndose los primeros datos oficiales en 2017. Las cifras publicadas siguen reflejando una posición sectorial consistente. El ratio medio de cobertura en España a cierre de 2019 se ha situado en el 237%, siendo superior a la media del sector de la Unión Europea (228%).

A.1.2. Resultado del ejercicio 2019

La integración de PB Cemer, PBS y PBVS a NorteHispana Seguros por la fusión por absorción de las primeras por parte de la última se produjo con efectos contables desde 1 de enero de 2018, por lo que desde dicho ejercicio quedaron incorporadas a NorteHispana Seguros.

El resultado de NorteHispana Seguros se sitúa en los 20,9 millones de euros, apoyado principalmente por los ramos de decesos y multirriesgos con un resultado técnico financiero de 22,0 y 3,63 millones de euros, respectivamente.

Las primas adquiridas en 2019 se sitúan en 176,5 millones de euros, registrando un ascenso del 1,5%.

Las primas facturadas en 2019 se sitúan en 176,9 millones de euros. Los ramos con mayor facturación son el de decesos y multirriesgos con unas primas facturadas de 119,3 y 24,1 millones de euros, respectivamente.

cifras en miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2019	% Var. 18-19
Primas facturadas	174.635,2	176.850,0	1,3%
Primas adquiridas	173.878,3	176.511,4	1,5%
<i>% coste técnico s/ Primas adquiridas</i>	<i>28,2%</i>	<i>30,3%</i>	<i>7,5%</i>
Comisiones	21.965,9	22.347,1	1,7%
<i>%s/ Primas adquiridas</i>	<i>12,6%</i>	<i>12,7%</i>	
Resultado Técnico	79.693,9	78.397,9	-1,6%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>45,8%</i>	<i>44,4%</i>	
Gastos	53.591,8	52.375,3	-2,3%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>30,8%</i>	<i>29,7%</i>	
Resultado Técnico después de gastos	26.102,1	26.022,6	-0,3%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>15,0%</i>	<i>14,7%</i>	
Resultado Financiero	1.987,2	1.618,3	-18,6%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>1,1%</i>	<i>0,9%</i>	
Resultado Cuenta no Técnica no Financiera	-57,0	38,7	-167,9%
Resultado antes de impuestos	28.032,3	27.679,6	-1,3%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>16,1%</i>	<i>15,7%</i>	
Impuesto de Sociedades	7.148,4	6.759,1	-5,4%
Resultado después de impuestos	20.883,9	20.920,5	0,2%
% s/ Primas adquiridas	12,0%	11,9%	

Ver anexo A – QRT S.05.01.02


Resultado técnico: Seguros Generales

La parte de Seguros Generales de NorteHispana está constituida por los ramos de Multirriesgos y Diversos.

El resultado técnico después de gastos mejora un 11,3% respecto al ejercicio anterior, apoyado por los ramos de multirriesgos con un resultado técnico financiero de 3,5 millones de euros y diversos con un resultado técnico financiero de 3,3 millones de euros.

El resultado técnico financiero a cierre de 2019 ha alcanzado los 7,0 millones de euros, ha incrementado un 9,6% respecto al año anterior, debido al aumento de la facturación y contención del gasto.

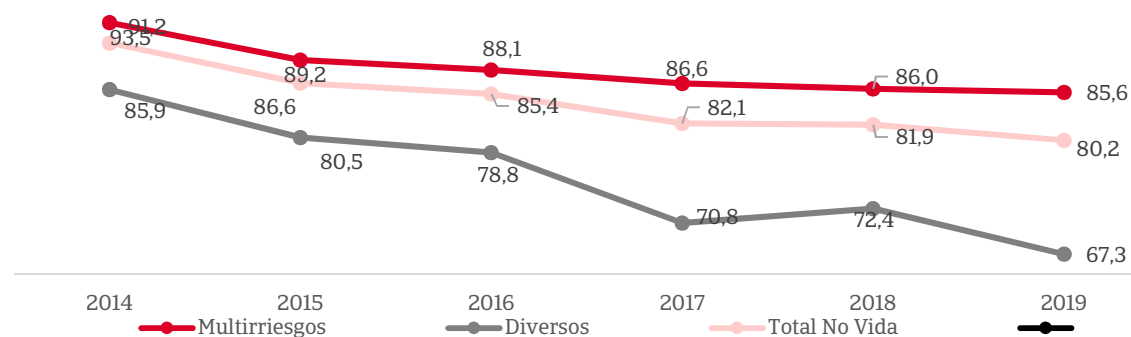
El ratio combinado de seguros generales, continúa en un nivel reducido del 80,2%.

 Mayor información ver perfil de riesgos: riesgo de suscripción.

cifras en miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2019	% Var. 18-19
Primas adquiridas	33.492,9	33.970,9	1,4%
Resultado Técnico	15.631,7	16.006,2	2,4%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>46,7%</i>	<i>47,1%</i>	
Gastos	9.574,5	9.263,1	-3,3%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>28,6%</i>	<i>27,3%</i>	
Resultado Técnico después de gastos	6.057,2	6.743,1	11,3%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>18,1%</i>	<i>19,8%</i>	
Resultado Financiero	293,0	217,7	-25,7%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>0,9%</i>	<i>0,6%</i>	
Resultado técnico - financiero	6.350,2	6.960,7	9,6%
<i>% s/ Primas adquiridas</i>	<i>19,0%</i>	<i>20,5%</i>	

Ratio combinado de Seguros Generales



Multirriesgos

Este grupo de ramos ha alcanzado los 23,9 millones de euros de facturación, con un incremento del 1,9% respecto el ejercicio 2019.

El incremento de la facturación ha compensado el menor resultado financiero, provocando que el resultado técnico financiero se mantenga constante en 3,6 millones de euros.

Mantiene un buen ratio combinado del 85,6% mejorando el del ejercicio anterior 0,4 puntos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	cifras en miles de euros		
	2018	2019	% Var. 18-19
Primas adquiridas	23.470,6	23.921,9	1,9%
Resultado Técnico	9.546,5	9.795,1	2,6%
% s/ Primas adquiridas	40,7%	40,9%	
Gastos	6.253,4	6.344,4	1,5%
% s/ Primas adquiridas	26,6%	26,5%	
Resultado Técnico después de gastos	3.293,1	3.450,7	4,8%
% s/ Primas adquiridas	14,0%	14,4%	
Resultado Financiero	332,9	183,9	-44,8%
% s/ Primas adquiridas	1,4%	0,8%	
Resultado técnico - financiero	3.626,0	3.634,6	0,2%
% s/ Primas adquiridas	15,4%	15,2%	

Diversos

El ramo de accidentes ha alcanzado una facturación de 10,0 millones de euros presentando un incremento respecto al ejercicio anterior del 0,3%.

El resultado técnico financiero ha aumentado un 22,0% respecto al años anterior, hasta alcanzar los 3,3 millones de euros debido a la contención del gasto.

Mantiene un buen ratio combinado del 67,3% mejorando el del ejercicio anterior 5,2 puntos.


CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	cifras en miles de euros		
	2018	2019	% Var. 18-19
Primas adquiridas	10.022	10.049	0,3%
Resultado Técnico	6.085	6.209	2,0%
% s/ Primas adquiridas	60,7%	61,8%	
Gastos	3.321	2.919	-12,1%
% s/ Primas adquiridas	33,1%	29,0%	
Resultado Técnico después de gastos	2.764	3.290	19,0%
% s/ Primas adquiridas	27,6%	32,7%	
Resultado Financiero	-40	34	-184,5%
% s/ Primas adquiridas	-0,4%	0,3%	
Resultado técnico - financiero	2.724	3.324	22,0%
% s/ Primas adquiridas	27,2%	33,1%	

Resultado técnico: Vida

El conjunto de ramos que se incluyen bajo la denominación de Seguros de Vida incorpora el ramo de Decesos.

Decesos sigue siendo el motor del negocio de NorteHispana Seguros, registrando un aumento de primas del 1,5%, alcanzando los 142,5 millones de euros. Su resultado técnico después de gastos disminuye un 8,7% respecto al año anterior y el resultado técnico financiero disminuye un 7,4% respecto al 2018, debido al incremento de siniestralidad y de las provisiones técnicas.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	cifras en miles de euros		
	2018	2019	% Var. 18-19
Primas adquiridas	140.385,4	142.540,5	1,5%
Resultado Técnico	68.960,2	66.057,5	-4,2%
% s/ Primas adquiridas	49,1%	46,3%	
Gastos	42.374,3	41.777,3	-1,4%
% s/ Primas adquiridas	30,2%	29,3%	
Resultado Técnico después de gastos	26.585,9	24.280,3	-8,7%
% s/ Primas adquiridas	18,9%	17,0%	
Resultado Financiero	1.890,9	2.080,3	10,0%
% s/ Primas adquiridas	1,3%	1,5%	
Resultado técnico - financiero	28.476,8	26.360,6	-7,4%
% s/ Primas adquiridas	20,3%	18,5%	

 Mayor información ver perfil de riesgos: riesgo de suscripción.

Resto Vida

El ramo de Vida, ha disminuido en primas adquiridas un 6,1%, debido principalmente a los productos de ahorro.

Este ramo se ha visto penalizado por el resultado financiero, que aumenta un 11,1% respecto al ejercicio anterior.

El resultado técnico financiero ha sido de 4,3 millones de euros, decreciendo un 13% respecto a 2018.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	cifras en miles de euros		
	2018	2019	% Var. 18-19
Primas adquiridas	24.880,9	23.365,5	-6,1%
Resultado Técnico	5.985,1	5.087,8	-15,0%
% s/ Primas adquiridas	24,1%	21,8%	
Gastos	1.801,7	1.632,4	-9,1%
% s/ Primas adquiridas	7,2%	7,0%	
Resultado Técnico después de gastos	4.183,4	3.455,4	-17,5%
% s/ Primas adquiridas	16,8%	14,8%	
Resultado Financiero	785,3	866,1	11,1%
% s/ Primas adquiridas	3,2%	3,7%	
Resultado técnico - financiero	4.968,7	4.321,5	-13,0%
% s/ Primas adquiridas	20,0%	18,5%	

Decesos

El ramo de decesos ha alcanzado una facturación de 119,2 millones de euros presentando un incremento respecto al ejercicio anterior de 3,2%.

El resultado técnico financiero situado en 22,0 millones de euros, ha reducido un 6,2% respecto a 2018, debido al incremento de la siniestralidad y de las provisiones técnicas.

El ratio combinado del 82,5% empeora respecto al ejercicio anterior 1,9 puntos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	cifras en miles de euros		
	2018	2019	% Var. 18-19
Primas adquiridas	115.504,6	119.174,9	3,2%
Resultado Técnico	62.975,1	60.969,7	-3,2%
% s/ Primas adquiridas	54,5%		
Gastos	40.578,4	40.144,9	-1,1%
% s/ Primas adquiridas	35,1%		
Resultado Técnico después de gastos	22.396,6	20.824,8	-7,0%
% s/ Primas adquiridas	19,4%	17,5%	
Resultado Financiero	1.111,4	1.214,2	9,3%
% s/ Primas adquiridas	1,0%	1,0%	
Resultado técnico - financiero	23.508,0	22.039,0	-6,2%
% s/ Primas adquiridas	20,4%	18,5%	

A.1.3. Gastos generales

El volumen total de gastos y comisiones ha ascendido hasta los 74,3 millones de euros, siendo de mayor relevancia las partidas de gastos de personal y de agentes.

Gastos y comisiones	cifras en miles de euros		% Var. 18-19
	2018	2019	
Gastos	51.954,7	52.375,3	-2,3%
% s/ Primas adquiridas	29,9%	28,9%	
Comisiones	21.965,9	22.347,1	1,7%
% s/ Primas adquiridas	42,3%	13,2%	
Gastos y Comisiones	73.920,6	74.722,4	-1,1%
% s/ Primas adquiridas	42,5%	42,1%	

Ver anexo A - QRT S.05.01.02

A.2. Rendimiento de las inversiones

NorteHispana Seguros gestiona fondos por un importe de 416,2 millones de euros, 23,1 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

El principal activo que ha contribuido a los ingresos es la renta fija que aporta 236,2M€, un 10,3% más que en 2018. Su peso en la cartera de inversión representa un 56,7% del total.

Tesorería y activos monetarios representa un 8,1% del total con 33,7 millones de euros.

En términos de resultado financiero éste ha alcanzado los 8,8 millones de euros.

	Ingresos	B°/Pérdidas/ deterioro
Renta fija y asimilados	7.639.204,1	
Renta variable	1.077.661,3	-415.260,8
Inmuebles	196.650,0	-45.197,6
Total ingresos y realizaciones	8.913.515,4	
Gastos	83.851,9	
Diferencias por tipo de cambio		
Otros	70.153,9	
Total gastos y otros	154.005,7	
Resultado financiero	8.759.509,7	

 Ver QRT S.09.01.01

Distribución inversiones riesgo entidad **416,2 M€**

Tipo producto	%	%var
Renta fija	56,7%	10,3%
Tesorería y activos monetarios	8,1%	-48,0%
Inmuebles	3,7%	-36,7%
Renta Variable	8,6%	79,9%
Depósitos en entidades de crédito	0,0%	-100,0%
Inversiones en sociedades participadas	20,6%	55,4%
Resto inversiones financieras	2,3%	-31,1%

 Ver QRT S.02.01.02

A.3. Actividades complementarias

A.3.1 Resultado actividades complementarias

Grupo ASISTEA es un grupo formado por varias empresas dedicadas todas ellas a la prestación integral de servicios funerarios. Su ámbito de actuación está centrado principalmente en la Comunidad de Madrid, País Vasco y Cantabria.

ASISTEA cuenta con más de 150 años de experiencia, abarcando la gestión integral de todos los servicios funerarios disponiendo para ello de más de 30 instalaciones en toda España incluyendo tanatorios y crematorios propios.

Las principales marcas funerarias de ASISTEA son:

- Funeuskadi
- Funeraria la Auxiliadora
- Funeraria Bilbaína
- Funeraria Nuestra Señora de los Remedios
- Funeraria Merino Díez

A) Actividad de la Entidad como arrendadora (cobros futuros arrendamientos operativos):

La Entidad no mantiene contratos de arrendamiento financiero. En relación a sus contratos de arrendamiento operativo, los cobros y pagos futuros mínimos de dichos contratos son los siguientes.

Actividad de la Entidad como arrendadora (cobros futuros de arrendamientos operativos):

	miles de euros	
Cobros arrendamientos operativos	2018	2019
Hasta un año	3.025,4	2.928,6
Ente a cinco años	15.126,9	15.234,6
Total	18.152,3	18.152,3

A.4. Cualquier otra información

Información sobre operaciones relevantes del Grupo:

Hay muchos acuerdos intragrupo diferentes en el Grupo, que van desde los servicios de gestión de activos, la gestión inmobiliaria, acuerdos internos de reaseguro, financiación intragrupo y centralización de la gestión de liquidez, así como gestión de siniestros y servicios similares.

La sociedad dominante del Grupo actúa como sociedad de cartera y apoya las diferentes necesidades entre las que se encuentran la solidez y el capital.

En consecuencia, hay numerosas transacciones dentro del Grupo, de las cuales, la mayoría se puede agrupar de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos intragrupo y movimientos de capital.
- Financiación intragrupo que atiende tanto las necesidades de financiación operativa como las necesidades de capital.
- Gestión de la liquidez intragrupo y los acuerdos de cash pooling.
- Servicios compartidos.
- Otras transacciones.

B

Sistema de gobernanza

El objetivo de esta sección es ofrecer información sobre el sistema de gobierno de NorteHispana Seguros.

La Entidad dispone de una estructura organizativa transparente y una adecuada segregación de funciones, separando las actividades de gestión de las actividades de control de los riesgos, verificación del cumplimiento y auditoría interna.

Al respecto, debe reseñarse que la Entidad forma parte de un grupo asegurador, a los efectos del artículo 131 LOSSEAR, de manera que su gobierno corporativo y sus políticas están directamente relacionadas y alineadas con las de su sociedad matriz, Grupo Catalana Occidente, S.A.

Asimismo, el capítulo ofrece información acerca de sus políticas de remuneración, externalización y de aptitud y honorabilidad.

B.0. Introducción a la estructura de gobierno	22
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	22
B.1.1. Estructura de gobierno y funciones fundamentales	22
B.1.2. Política de remuneraciones	25
B.1.3. Operaciones vinculadas	26
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad.....	27
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	28
B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgos	29
B.3.2. Proceso de gestión de riesgos.....	30
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA	31
B.4 Sistema de control interno	32
B.5 Función de auditoría interna	33
B.6 Función actuarial	34
B.7 Externalización.....	34
B.8 Cualquier otra información.....	36

B.0. Introducción a la estructura de gobierno

La Entidad está sujeta a la supervisión de la DGSFP. La Entidad cuenta con un modelo de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales. El Órgano de Administración de la Entidad aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno.

La estructura de gobierno de la Entidad se ajusta al sistema de “tres líneas de defensa” descritas en la sección B.3.1.

Como se ha indicado anteriormente, al formar parte de un grupo asegurador, la Entidad participa en los comités de negocio y áreas de soporte establecidas a nivel de Grupo, de manera que las prácticas y funcionamiento de las entidades que lo componen sean homogéneos.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

B.1.1. Estructura de gobierno y funciones fundamentales

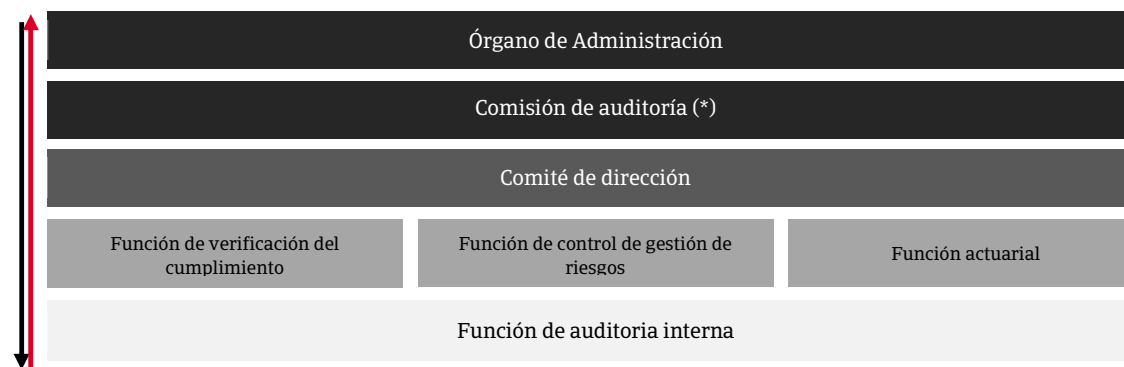
Junta general de accionistas

La junta general es el órgano de representación de los accionistas que conforman el capital social de la Entidad. En la actualidad, el 100% del capital social de la Entidad es titularidad de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal, por lo que, de conformidad con la normativa mercantil, los acuerdos se toman mediante decisiones de dicho accionista único.

Se reúne al menos una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Una de sus funciones principales es la aprobación de las cuentas anuales y decidir sobre la aplicación del resultado. Su funcionamiento y

actuación está regulado en los Estatutos Sociales de la Entidad, que están disponibles en el Registro Mercantil de Madrid.

El sistema de gestión de riesgos de la Entidad funciona de forma integral, apoyado en el conjunto de la organización y encuadrado en un sistema de gobierno a nivel de Grupo Catalana Occidente que consolida dicha gestión por entidad, y área de negocio, así como con áreas de soporte a nivel corporativo.



(*) Desde el pasado 25 de julio de 2019, la Sociedad tiene un administrador único y las funciones de la comisión de auditoría han sido asumidas por el comité de auditoría de Grupo Catalana Occidente, S.A., de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional 3ª de la Ley de Auditoría.


Órgano de administración

El órgano de administración es el máximo órgano de gestión de la Entidad. Dicho órgano de administración delega su gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentra su actividad en la función de supervisión que comprende:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas de la Entidad.
- Responsabilidad de vigilancia: controlar las instancias de gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

Entre otras cuestiones, corresponde al órgano de administración la aprobación del plan estratégico, los objetivos y presupuestos anuales, la política de inversiones y de financiación, y las políticas de gobierno corporativo, control y gestión de riesgos, todas ellas, alineadas con las políticas aprobadas por la sociedad matriz del Grupo.

En el caso de la Entidad, de conformidad con las alternativas que proporciona la Ley de Sociedades de Capital, ésta está regida por un administrador único, persona jurídica (el propio accionista único, Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal) que ha designado como representante persona física al Director General de Seguros Tradicionales del Grupo, Don Juan Closa Cañellas.

 Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales.

Comisiones delegadas

Desde el pasado 25 de julio de 2019, las funciones de la comisión de auditoría han sido asumidas por el Comité de auditoría de Grupo Catalana Occidente, S.A., de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional 3ª de la Ley de Auditoría.

Comisión de auditoría:

Las competencias de esta comisión de auditoría son aquellas previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital. Entre estas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Elevar al órgano de administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores, emitiendo anualmente un informe sobre su independencia.
- Evaluar los resultados de cada auditoría.
- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Informar al órgano de administración sobre toda la materia prevista en la ley y los estatutos sociales y, en particular, sobre (i) la información financiera que la Entidad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de sociedades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Actualmente, el comité de Auditoría de Grupo Catalana Occidente, S.A. (asumiendo las funciones de la comisión de auditoría de la Sociedad) está compuesto por:

Comité de auditoría

Presidente: Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Vocal: Francisco Javier Pérez Farguell

Vocal: Lacanuda Consell, S.L. representado por Carlos Halpern Serra

Secretario no consejero: Francisco José Arregui Laborda

Comité de dirección (Primera línea de defensa)

La Entidad tiene un comité de dirección en el que el Órgano de Administración ha delegado la gestión ordinaria de la Entidad.

Comité de dirección	
Composición	Augusto Huesca Codina Fernando Argüello Blas Juan Sánchez Fernández Joan Miquel Cervera Domenech Josep Maria Aluja Grau Ana Borrás Pons Pilar Alba Sánchez

El comité de dirección tiene como principales funciones:

- Control y gestión de los resultados de la Entidad y de su evolución por líneas de negocio
- Rendimiento de las inversiones
- Seguimiento de la posición de solvencia de la Entidad
- Monitorización del perfil de riesgos de la Entidad y de las proyecciones de solvencia (ORSA)
- Recursos humanos
- Control interno, legal y cumplimiento normativo
- Proyectos de innovación corporativa, marketing y comunicación

Asimismo, el principal ejecutivo de la Entidad es miembro del comité de dirección a nivel corporativo del Grupo, de tal forma que la información fluye de la entidad individual a la sociedad matriz del Grupo y a la inversa.

De igual forma, representantes de la Entidad participan en los diferentes comités de negocio corporativo (No Vida, Vida) inversiones, comercial y operaciones con idéntico objeto.

Los comités corporativos son los siguientes:

▷ **Comité de negocio de seguro de Vida**

Evolución de las principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de negocio de seguro de No Vida**

Evolución de las principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de inversiones**

Seguimiento de la distribución de la cartera por tipo de activo
Seguimiento de los mercados y las necesidades de inversión
Análisis de la adecuación de los activos a las obligaciones contraídas (pasivos) - ALM
Seguimiento de los controles sobre las inversiones
Análisis de sensibilidad a escenarios futuros

▷ **Comité de operaciones**

Seguimiento de la evolución de:

- Sistemas de información
- Centros de suscripción y siniestros
- Contact center
- Organización
- Peritos y proveedores de suministros

▷ **Comité comercial**

Seguimiento comercial por entidad (ventas, cancelaciones y líquidos)
Seguimiento de la evolución de los canales de distribución
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de coordinación corporativo**

Seguimiento de los proyectos desarrollados por los departamentos corporativos y las plataformas corporativas

Funciones fundamentales



Función actuarial (segunda línea de defensa)

La función actuarial realiza fundamentalmente la coordinación del cálculo de las provisiones técnicas y las demás competencias atribuidas por la normativa.

Sus principales funciones son:

- Expresar una opinión sobre la idoneidad, adecuación y suficiencia de las provisiones técnicas.
- Informar al órgano de administración sobre la idoneidad de las provisiones técnicas, política de suscripción y tratados de reaseguro.
- Expresar una opinión sobre la política de suscripción.
- Expresar una opinión sobre la adecuación de los contratos de reaseguro.

Esta función está externalizada en su sociedad matriz, Grupo Catalana Occidente, S.A. a través de un contrato de externalización contando con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al órgano de administración con una periodicidad anual mediante un informe que incluye el contenido requerido por la normativa y las actividades realizadas.

➕ Para mayor información, ver sección B.6

Función de control de gestión de riesgos (segunda línea de defensa)

La función de control de gestión de riesgos apoya al órgano de administración y al comité de dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

Sus principales funciones son:

- Identificar los distintos tipos de riesgos.
- Fijar anualmente el nivel de tolerancia de riesgos aceptable para los principales negocios.
- Establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos.
- Monitorizar regularmente los riesgos y amenazas significativos y asegurar el cumplimiento.

Esta función está externalizada en su sociedad matriz, Grupo Catalana Occidente, S.A. a través de un contrato de externalización contando con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al órgano de administración al menos anualmente los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, tanto actuales como emergentes, la cuantificación de los mismos y su adecuación al apetito de riesgo aprobado por el órgano de administración.

➕ Para mayor información, ver sección B.3

Función de verificación del cumplimiento (segunda línea de defensa)

La función de verificación del cumplimiento vela por el cumplimiento de la normativa a la que está sujeta la Entidad, entre las que destacan:

- Normativa del sector asegurador y financiero.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección de datos personales.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Lucha contra el fraude.

Las principales actividades que realiza son:

- Implantar políticas y procesos para el seguimiento y control de los riesgos de cumplimiento.
- Evaluar el impacto de cualquier modificación del entorno legal.
- Controlar y evaluar de forma regular la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos para detectar y mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Diseñar el plan de verificación del cumplimiento.
- Asesorar al Órgano de Administración de la Entidad acerca del cumplimiento de la normativa legal e interna a la que está sujeta.

La función de verificación del cumplimiento está internalizada en la Entidad, contando su responsable cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones en coordinación en el Comité de Verificación del Cumplimiento de Grupo del que forman parte los diferentes responsables de esta función a fin de que la misma se cumpla de forma homogénea. Anualmente, se reporta al órgano de administración un Informe con las actividades relacionadas con esta materia durante el ejercicio

precedente y el plan de las actividades a realizar durante el ejercicio en curso.

➕ Para mayor información, ver sección B.4

Función de auditoría interna (tercera línea de defensa)

La función de auditoría interna reporta directamente al comité de auditoría de Grupo Catalana Occidente, S.A., que ha asumido dicha función por la delegación del órgano de administración, y ejerce la máxima supervisión del control interno de la Entidad.

Elabora un plan plurianual de auditoría, que actualiza cada año, teniendo en cuenta las exigencias de los reguladores, así como un informe de actividad semestral y anual. Tanto el plan como los informes de actividad se reportan a la Comisión de Auditoría.

Esta función está externalizada en su sociedad matriz, Grupo Catalana Occidente, S.A. a través de un contrato de externalización contando con los recursos suficientes para cumplir sus funciones.

➕ Para mayor información, ver sección B.5

Auditoría externa

La firma DQ AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P. ha auditado las cuentas anuales de la entidad en el ejercicio 2019.

Regulador

La DGSFP es el órgano administrativo responsable de la supervisión financiera continua, mediante la comprobación de los estados financieros contables, el análisis económico financiero, la revisión del cumplimiento normativo, y la revisión y evaluación de los riesgos y de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.1.2. Política de remuneraciones

La Entidad dispone de una política de remuneraciones alineada con la política de remuneraciones de Grupo Catalana Occidente, que debe ser aprobada por el Consejo de Administración y revisada anualmente. Asimismo, se publica anualmente y somete a votación consultiva de la junta general de accionistas de su sociedad matriz el informe anual sobre remuneraciones al Consejo de Administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido por los Consejeros de Grupo Catalana Occidente S.A en sus filiales incluyendo, entre otras, a la Entidad.

De esta forma, se cumple tanto con lo dispuesto en la normativa mercantil como con la que desarrolla la directiva Solvencia II.

La política de remuneraciones de la Entidad es aplicable a (i) los miembros del órgano de administración, (ii) los miembros del comité de dirección, (iii) los responsables de funciones fundamentales y (iv) aquellas otras personas que ocupen puestos críticos; y está orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados, colaboradores y accionistas y una gestión prudente del riesgo, de tal forma que la misma sea razonable con el tamaño de la Entidad, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Principios y pilares

La política se basa en los siguientes principios:

- Crear valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.

- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.

En este sentido, los anteriores principios se traducen en los siguientes pilares:

- **Moderación:** retribución en función de las exigencias del mercado, fomentando una gestión de riesgos adecuada y acorde con los límites de tolerancia establecidos.
- **Coherencia:** con la estrategia comercial y de gestión de riesgos de la Entidad, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo en su conjunto.
- **Proporcionalidad y adecuación:** deberá ser suficiente y adecuada a la dedicación efectiva, cualificación y responsabilidades sin que pueda llegar comprometer la independencia.
- **Transparencia:** la Entidad informa de la cuantía de las retribuciones del órgano de administración y del comité de dirección en la memoria de sus cuentas anuales de conformidad con la normativa mercantil aplicable.
- **Cumplimiento normativo:** la política cumple con los requerimientos legales, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado y en particular, con lo previsto en la normativa que desarrolla la directiva de Solvencia II.

Condiciones y términos

De conformidad con los estatutos sociales de la Entidad, el órgano de administración, no percibe remuneración alguna.

Comité de Dirección:

La remuneración de los miembros del Comité de Dirección puede incluir los siguientes componentes:

- Remuneración fija.
 - Remuneración variable según la consecución de objetivos tanto individuales como corporativos que no puede exceder del 100% de la retribución fija por la consecución del 100% de los objetivos.
- Con la finalidad de promover la consecución de objetivos a largo plazo, la retribución variable incluye un diferimiento del 30% de la misma a 3 años condicionado a la percepción del cumplimiento de los objetivos de negocio de dicho periodo.
- Sistema de previsión social complementaria de aportación definida.
 - Remuneración en especie.

El comité de dirección no tiene opciones sobre acciones.

Los reglamentos en los que se establecen los componentes de la remuneración variable de los miembros del comité de dirección deben ser informados favorablemente por la comisión de nombramientos y retribuciones de su sociedad matriz.

Dichos reglamentos incluyen cláusulas (i) de reducción de la remuneración (“malus”) de manera que la remuneración variable diferida que se encuentre pendiente de abono será reducida por la Entidad si, durante el periodo hasta su consolidación, concurren circunstancias tales como una reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo de la que resultase una remuneración variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o una actuación fraudulenta por parte del miembro del comité de dirección que determinase el despido disciplinario del mismo, y (ii) de recuperación de retribuciones ya satisfechas (“clawback”), en virtud de la cual, la remuneración variable ya satisfecha, será objeto de


recuperación, parcial o total, por parte de la Entidad cuando durante los 3 años posteriores al cierre del ejercicio del que la remuneración proceda, la misma se haya percibido total o parcialmente en base a información cuya falsedad o inexactitud grave quede demostrada y tenga un efecto negativo material sobre las cuentas de la Entidad.

Los mismos componentes y condiciones de remuneración son aplicables a los responsables de las funciones fundamentales y resto de personal estratégico de la Entidad.

Retribuciones devengadas en el ejercicio 2019

El órgano de administración no percibe remuneración alguna.

Por otra parte, las cuentas anuales de la Entidad incluyen de forma agregada las remuneraciones percibidas por la alta dirección de la misma.

 Para mayor información véase informe sobre remuneraciones disponible en la página web del Grupo Catalana Occidente.

B.1.3. Operaciones vinculadas

Se hace constar que, al margen de las remuneraciones percibidas a las que hace referencia el apartado anterior, no se han producido operaciones vinculadas con administradores o miembros del personal estratégico (tal y como se define en la política de remuneraciones), con la excepción de la distribución de dividendos al órgano de administración (y accionista único) así como aquellas que, perteneciendo al tráfico ordinario de la Entidad, se han realizado en las mismas condiciones estándar que para los clientes o son de escasa relevancia.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo de la Entidad no sólo implica al órgano de administración y otros órganos directivos de la Entidad, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y a los equipos que la conforman. La Entidad a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

Todas las personas que dirigen de manera efectiva la Entidad o desempeñan las funciones fundamentales u otros puestos críticos en la misma (el “personal estratégico”) deben reunir las cualificaciones, competencias, aptitudes y experiencia profesional necesarias para poder desempeñar convenientemente sus funciones y, en consecuencia, cada una de ellas debe cumplir con los requisitos establecidos en la política de aptitud y honorabilidad.

Dicha política establece los procedimientos adecuados para garantizar que el colectivo mencionado anteriormente cumple en todo momento con dichas exigencias de aptitud y honorabilidad.

Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, y la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a las que va a desarrollar.

En particular, en relación al órgano de administración, se verifica que sus miembros tengan de forma colectiva, cualificación, conocimiento y experiencia al menos sobre:

- Mercados de seguros y financieros.
- Estrategia empresarial y modelo de empresa.
- Sistema de gobernanza.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulador y requisitos normativos.

Honorabilidad

El requisito de honorabilidad exige que la persona objeto de evaluación sea una persona de buena reputación e integridad.

El proceso para determinar la aptitud y honorabilidad se realiza por el departamento de recursos humanos y la unidad de cumplimiento normativo de la Entidad.

La evaluación de la honorabilidad incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en información fehaciente sobre su reputación. La Entidad, como parte del Grupo Catalana Occidente, dispone de un Código Ético que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir obligatoriamente la conducta de sus consejeros, empleados, agentes y colaboradores, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales.

Asimismo, al tratarse de una Entidad perteneciente a un grupo mercantil cuya sociedad cabecera es una sociedad cotizada, tanto el órgano de administración como los miembros del Comité de Dirección y el resto de personal estratégico, están sujetos al Reglamento Interno de Conducta de Grupo Catalana Occidente en el que se detallan entre otros aspectos (i) los periodos de prohibición de negociación de acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A por dichas personas; (ii) el régimen de salvaguarda de la información privilegiada; (iii) el tratamiento de los documentos confidenciales y las normas de conducta respecto a la publicación de información relevante, además de (iv) un régimen de conflictos de interés de las personas sujetas de Grupo Catalana Occidente, excluyendo a los miembros del Consejo de Administración. Esta exclusión se debe a que el régimen de los consejeros respecto a los conflictos de interés ya está previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

A efectos de evaluar la aptitud el departamento de recursos humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de documentación justificativa (copia de la acreditación de la formación, consulta de referencias profesionales, currículum vitae, etc.).

De conformidad con la normativa aplicable, la Entidad somete a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico y en particular, aquella prevista en la Orden ECC/664/2016 del 27 de abril, por la que se aprueba la lista de información a remitir por quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el sistema de gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de gestión de riesgos del Grupo y de sus entidades, funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización de forma que los riesgos se gestionan en las unidades de negocio y son supervisados por los órganos de administración y dirección y por las funciones fundamentales.

La función de Control de Gestión de Riesgos garantiza el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos que permite el cumplimiento de la estrategia de riesgos y del apetito de riesgo definido por el órgano de administración.

El órgano de administración ha aprobado las políticas de Solvencia II entre las que se encuentra la política del “Sistema de gestión de riesgos”, habiendo sido designados como principales elementos que conforma éste: el Gobierno del Riesgo, el Proceso de Gestión de Riesgos y la Estrategia del negocio.

A continuación, se analizan los principales aspectos del gobierno del riesgo y el proceso de gestión de riesgos del Grupo, así como su alineación con la estrategia de negocio.

B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgos

El gobierno del sistema de gestión de riesgos se fundamenta en el principio de “tres líneas de defensa”. A la vista de los fundamentos del principio de tres líneas de defensa, la Entidad, al igual que el Grupo Catalana Occidente, define los diferentes niveles de actividad, roles y responsabilidades de las unidades que conforman el sistema de gestión de riesgos.

1ª Línea – Toma y se responsabiliza de riesgos.

La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

2ª Línea – Control y seguimiento.

Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

3ª Línea – Auditoría interna.

La función de auditoría interna, es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

La Entidad ha desarrollado políticas escritas que, junto con las normas técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Concretamente, la política de gestión de riesgos establece las pautas generales para la gestión de los riesgos y sirve de paraguas para las siguientes políticas:

- Política de riesgo de suscripción, riesgo de constitución de reservas y gestión de siniestros
- Política de reaseguro
- Política de inversiones (incluye gestión del riesgo de liquidez y ALM)
- Política de riesgo operacional
- Política ORSA

Adicionalmente, existen otras políticas de carácter más operativo, como la de continuidad del negocio, la de la seguridad de la información.

La Entidad define las siguientes responsabilidades para asegurar que el sistema de gestión de riesgos está debidamente integrado en la estructura organizativa y garantizar la toma de decisiones de acuerdo a la estrategia al riesgo definida por la Entidad.



a) Órgano de administración

Además de las funciones generales que realiza el órgano de administración comentadas en la sección sobre el sistema de gobernanza, en lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo.

A estos efectos, es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para identificar los distintos tipos de riesgos, fijar anualmente el apetito y la tolerancia al riesgo aceptable, establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos, realizar un seguimiento periódico de los riesgos y amenazas significativas y de asegurar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para la realización de estas tareas el órgano de administración se apoya en el comité de dirección.

b) Comité de dirección

En lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el comité de dirección asegura su correcta implementación, mantenimiento y seguimiento de acuerdo a las directrices definidas por el órgano de administración.

c) Comités de gestión de riesgos

Para garantizar que el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización, la Entidad cuenta con los siguientes comités que se aplican íntegramente a las distintas entidades del Grupo:

- Comité de negocio de seguro de No Vida
- Comité de negocio de seguro de Vida
- Comité de inversiones y ALM

- Comité de operaciones
- Comité comercial

d) Áreas o líneas de negocio

A nivel operativo, el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral, es decir, apoyado en el conjunto de la organización y consolidando dicha gestión por actividad, área de negocio y áreas de soporte. Son las áreas de negocio las responsables de la gestión de riesgos

e) Control de gestión de riesgos

La función de control de gestión de riesgos realiza el control efectivo de los riesgos asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo al apetito del riesgo aprobado por el órgano de administración considerando en todo momento una visión integral de todos los riesgos.

En relación a la función de control de gestión de riesgos, sus principales atribuciones son:

- La identificación y evaluación de los riesgos actuales y emergentes.
- Los cálculos de solvencia.
- La realización de la evaluación interna prospectiva de riesgos y solvencia.
- El seguimiento del perfil de riesgo general
- La asistencia y asesoramiento al órgano de administración, comité de dirección y demás funciones, sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al órgano de administración y/o comité de dirección.

B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

El órgano de administración es el responsable de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales de la Entidad y el Comité de Dirección es el responsable de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos de conformidad con las directrices definidas por el órgano de administración.

A fin de completar el gobierno del Sistema de gestión de riesgos, la Entidad ha desarrollado políticas escritas que, junto con las Normas Técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Estas políticas, en su contenido, identifican los riesgos propios del área afectada, establece medidas de cuantificación del riesgo, determina las acciones para vigilar y controlar dichos riesgos, establece medidas para mitigar el impacto de los mismos y determina los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Mediante el proceso de gestión de riesgos, la Entidad identifica, mide, controla, gestiona e informa de los riesgos a los que está o pudiera estar expuesta. Concretamente, identifica y determina, entre otros, (i) los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta, (ii) el nivel de riesgo que se considera aceptable, (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. Dicho sistema de gestión de riesgos pretende también desarrollar los procesos y sistemas de asignación de capital en función de los riesgos asumidos por cada área.

A partir de este proceso la Entidad define su estrategia de riesgos estableciendo el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para lograr los objetivos marcados en el plan estratégico y en las directrices anuales atendiendo a tres pilares: Crecimiento, Rentabilidad y Solvencia. Adicionalmente, se definen límites de riesgo que son controlados por las unidades de gestión con el objetivo de que se respeten el apetito y la tolerancia, y de que ambos estén alineados con la gestión ordinaria.

En el marco de su gestión de riesgos la Entidad realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA; Own Risk and Solvency Assessment) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. Dentro de este proceso se definen también los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones.

El órgano de administración y el comité de dirección desempeñan un papel activo en la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios, dirigiendo el proceso y verificando sus resultados. El órgano de administración, como máximo responsable de la gestión de riesgos, aprueba el informe ORSA que contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal del plan a medio plazo (3 años).

Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos de la Entidad son:

- Riesgos Técnicos del Negocio de Seguros Generales y Vida
- Riesgos del Mercado Financiero
- Riesgos Operacionales
- Otros riesgos no operacionales como el riesgo reputacional y el riesgo estratégico

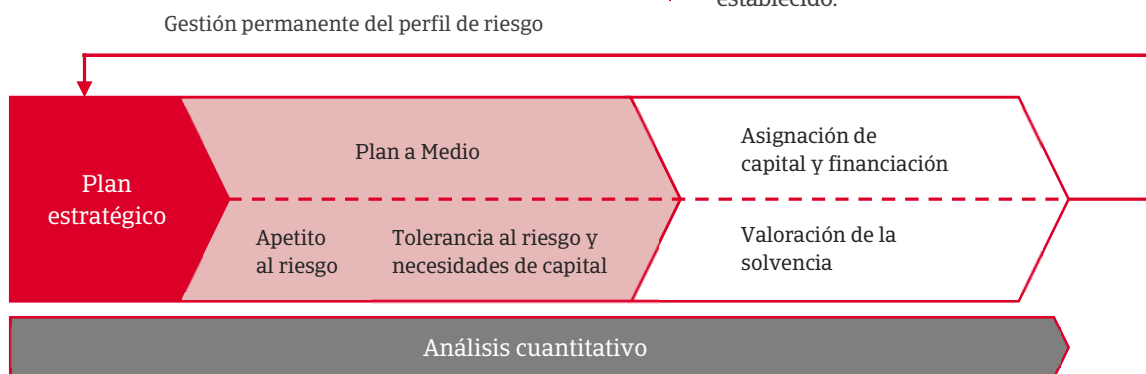
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico de la Entidad y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual y en el marco del plan a medio plazo (ORSA) coadyuva a garantizar esta alineación. La función de control de gestión de riesgos es la encargada de llevar a cabo dicho proceso.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- La desviación entre el perfil de riesgos y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

Fase de planificación:



Asimismo, el ORSA contribuye a difundir una cultura de riesgos dentro del Grupo y proporciona una visión prospectiva de los riesgos y de la posición de solvencia mediante:

- Un escenario básico definido en el plan a medio plazo
- Análisis de sensibilidad
- Un escenario adverso

Los resultados del ORSA se presentan, validan y aprueban por el comité de dirección y el órgano de administración de la Entidad. Al respecto, la función actuarial emite una opinión sobre la metodología e hipótesis con periodicidad anual, siendo favorable la de este ejercicio.

De este modo, se establece una relación directa entre el proceso de planificación estratégica y el proceso ORSA. Dicha relación asegura que los resultados del ORSA se consideren cuando se elabora el plan estratégico y, consecuentemente, también en la toma de decisiones del Grupo.

Adicionalmente, la Entidad dispone de indicadores de riesgo, incluidos en el cuadro de mando, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento del apetito al riesgo establecido.

B.4. Sistema de control interno

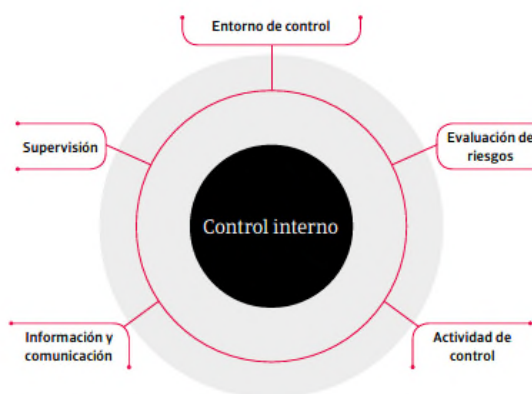
El sistema de control interno permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera, protección de activos, cumplimiento de normas y leyes e identificación y medición de todos los riesgos significativos existentes que afectan la solvencia de la Entidad y de su adecuada cobertura mediante fondos propios admisibles.

Para ello el sistema se articula alrededor de cinco componentes:

- Entorno de control: la existencia de un entorno de control fundamentado en el papel del órgano de administración que aplica con transparencia y rigor los principios de Buen Gobierno establecidos, en el Código Ético del Grupo que formaliza el compromiso de que el personal, la Dirección y el propio órgano de administración se comporten bajo los principios de buena fe e integridad, en las políticas escritas del sistema de gestión de riesgos y en la política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano.
- La evaluación de riesgos: la Entidad conoce y aborda los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos, descritos en apartado C del presente informe, para identificar, medir, controlar, gestionar e informar los riesgos a los que está o pudiera estar expuesto.
- La actividad de control: la Entidad dispone de una serie de políticas y procedimientos, con los debidos niveles de autorización y una adecuada segregación

de funciones, que ayudan a asegurar que se materialicen las instrucciones del consejo de administración y el comité de dirección.

- Informe y comunicación: la Entidad dispone también de unos adecuados sistemas de comunicación tanto internos como externos. Éstos incluyen (a) la existencia de Comités, circulares y normativas internas que garantizan el flujo de información dentro de la organización, (b) la política de calidad de dato en la que se establece la descripción de los procesos de extracción de la información y las respectivas medidas de control para asegurar la calidad de los mismos y (c) una serie de procesos que garantizan la fiabilidad de Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), procesos descritos en mayor detalle en el apartado F del informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo, disponible en la página web corporativa del Grupo.
- Supervisión: el sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema es realizada por la función de auditoría interna.



La Unidad de Control Interno reporta de manera semestral al órgano de administración de la Entidad:

- el mapa de riesgos de la Entidad;
- el grado de cumplimiento de los controles y de la supervisión de los mismos;
- los eventos de pérdidas operacionales sufridas por la Entidad durante el semestre de referencia; y
- el seguimiento de las acciones realizadas en relación con dicho sistema.

B.5. Función de Auditoría Interna

La tarea de auditoría interna es promover el control interno, valorar el nivel de control aplicado y hacer recomendaciones si lo cree apropiado. Esto significa que auditoría interna es una unidad independiente, con garantía de objetividad y tiene, adicionalmente, un componente de consultoría diseñada para añadir valor y mejorar las operaciones de NorteHispana Seguros.

La función de Auditoría Interna de NorteHispana Seguros se ejerce desde Auditoría interna Corporativa de Grupo Catalana Occidente y depende jerárquicamente del Comité de Auditoría de Grupo Catalana Occidente S.A. que ha asumido las funciones de la Comisión de Auditoría de la Entidad y le reportará directamente todas las auditorías realizadas.

<p>Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría en el que se indique el trabajo de auditoría que debe llevarse a cabo en los años siguientes.</p>	<p>Elaborar el plan de auditoría de NorteHispana Seguros.</p>	<p>Formular recomendaciones en cada una de las auditorías, si lo cree apropiado. Auditoría interna informará al Comité de Auditoría y al Comité de Auditoría Corporativo.</p>
<p>Elaborar un informe de actividad semestral y otro anual sobre las actividades de auditoría realizadas en el periodo.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte la Comité de Auditoría en asuntos referidos a la función de auditoría interna.</p>	<p>Realizar el presupuesto de auditoría y de los costes anuales estimados.</p>
<p>Mantener el principio de imparcialidad, de modo que no esté en ningún caso involucrada en actividades operacionales o en implementar cualesquiera medidas de control interno u organizacional.</p>	<p>Mantener actualizados los conocimientos de técnicas de auditoría de modo que realice su actividad con la suficiente competencia profesional.</p>	<p>Enviar el informe provisional de auditoría al responsable de la unidad auditada. No podrá enviar el informe a ningún miembro del comité de dirección, Comité de Auditoría y Comité de Auditoría Corporativo, sin que hayan contestado los auditados al informe provisional.</p>

B.6. Función actuarial

A nivel corporativo existe la unidad de función actuarial cuyo objetivo principal es coordinar los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas y comprobar que estos son adecuados para las líneas de negocio específicas de las diferentes entidades y para el modo en que se gestionan las actividades, además de evaluar la calidad de los datos que son utilizados para el cálculo de las provisiones técnicas de las diferentes entidades.

Además, la función actuarial informa al órgano de administración, dirección o supervisión de las cuestiones anteriores.

Asimismo, también ejerce de soporte a la función de control de gestión de riesgos en las actividades de provisiones técnicas de ORSA y modelo interno.

La función actuarial ejerce sus actividades de forma completamente independiente a las tareas de cálculo de provisiones técnicas que son desarrolladas por los departamentos técnicos de las distintas entidades. En el ejercicio de sus funciones utiliza diversas metodologías y análisis de sensibilidad para contrastar los cálculos de provisiones técnicas realizados por las unidades de gestión.

Coordinar y supervisar el cálculo de las provisiones técnicas

Informar al órgano de administración, dirección o supervisión sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas

FUNCIÓN ACTUARIAL

Pronunciarse sobre la política general, procesos y procedimientos de

Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro, política, procesos y procedimientos

Anualmente elabora un informe que se presenta al órgano de administración y que compila las conclusiones, recomendaciones y principales tareas realizadas (o pendientes de realizar) recogidas en los informes individuales de cada entidad.

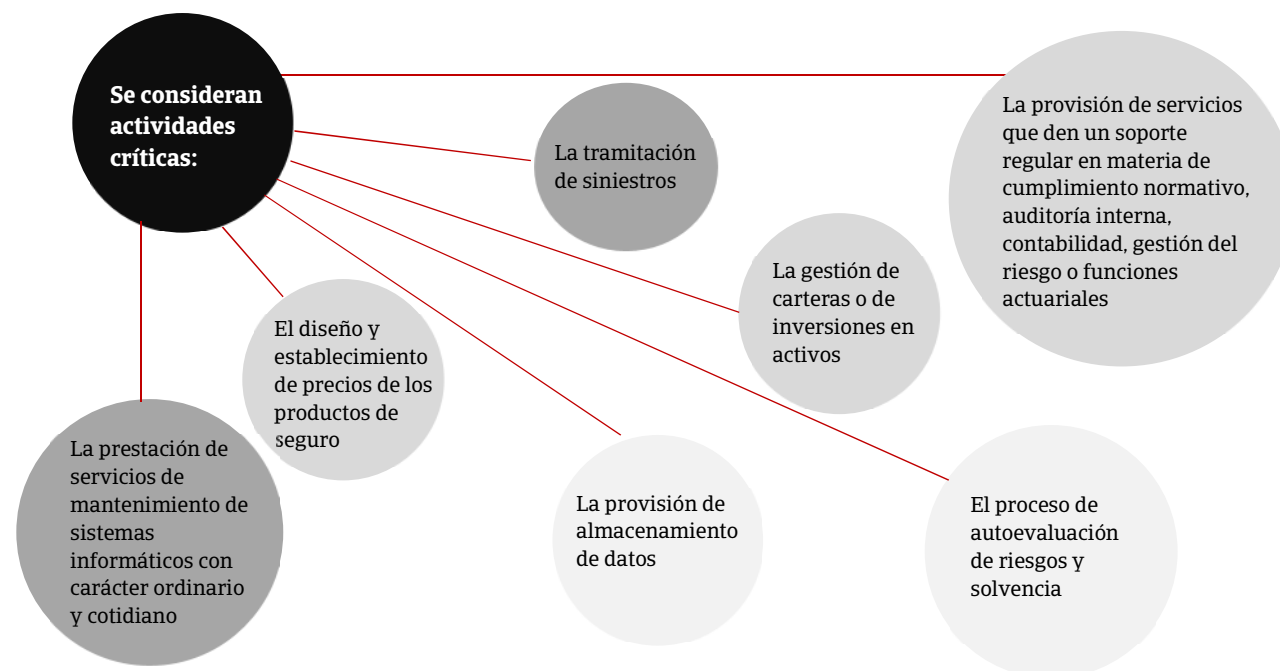
B.7. Externalización

Actividad crítica

Tal y como establece la normativa de Solvencia II, la Entidad define actividad crítica como aquella actividad esencial para el funcionamiento de la Entidad sin la cual sería incapaz de prestar sus servicios.

Política de externalización

Es la unidad de cumplimiento normativo de la Entidad la responsable de la actualización y revisión de la política de externalización siendo su contenido revisado anualmente, salvo que surgiesen circunstancias que aconsejasen efectuar dicha revisión en un periodo inferior.



Proceso de selección del proveedor del servicio

Todo proceso de externalización de servicios sigue la política de compras del Grupo descrita en su Manual de Procedimientos de Selección de Proveedores que regula la adquisición de bienes, servicios y suministros y la selección de proveedores. Estos criterios se basan en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y calidad, y tratan de evitar cualesquiera conflictos de intereses.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la externalización de servicios se refiere a una de las funciones fundamentales o actividades críticas descritas anteriormente, la Entidad de conformidad con la política de externalización, debe asegurarse de que dicha externalización no se realice si la misma puede:

- Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobierno de la Entidad.
- Aumentar indebidamente el riesgo operacional.
- Menoscabar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que la Sociedad cumple con sus obligaciones.
- Afectar a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los tomadores de seguros de la Entidad.

Para ello, la Entidad realiza un examen detallado para comprobar que el proveedor es idóneo para (i) prestar el servicio; (ii) desarrollar las funciones o actividades requeridas de modo satisfactorio, así como; (iii) que posee la capacidad técnica y financiera y cualquier autorización exigida por la normativa para prestar el servicio, y (iv) que ha adoptado las medidas para garantizar que ningún conflicto de interés explícito o potencial ponga en peligro las necesidades de la Entidad.

Asimismo, debe designarse a un responsable sobre dicha función o actividad en la Entidad, con los conocimientos y experiencia suficientes para supervisar la prestación del proveedor.

Cumplimiento del contrato

Una vez suscritos los correspondientes contratos de prestación de servicios, el responsable deberá realizar el seguimiento de la ejecución del mismo, verificando el cumplimiento de los plazos, precios y características técnicas y de calidad estipuladas. Igualmente deberá encargarse de realizar las reclamaciones oportunas en caso de incumplimiento contractual y registrar aquellas incidencias significativas.

En el caso de que el proveedor no realice las funciones o actividades con la calidad y nivel de servicio pactados, se adoptarán las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la rescisión del mismo.

La evaluación del proveedor y de su trabajo por parte de la Entidad deberá realizarse al menos anualmente en el caso de la externalización de una función fundamental o una actividad crítica.

Externalización intra-grupo

Cuando la externalización se realice entre entidades del Grupo, la misma se formalizará en un contrato escrito en el que se estipularán las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

La Entidad documenta qué funciones externaliza a otra entidad del Grupo y garantiza que la realización de las funciones fundamentales o actividades críticas no se ven perjudicadas por dicha externalización.

La Entidad tiene actualmente externalizadas las siguientes funciones y actividades críticas se encuentran externalizadas:

- Función de control de gestión de riesgos
- Función actuarial.
- Función auditoria interna
- Gestión de las inversiones financieras.
- Mantenimiento de servicios y sistemas informáticos
- Tramitación de siniestros
- Almacenamiento de datos
- Servicios de soporte en materia de contabilidad y gestión fiscal
- Tareas de gestión administrativo-contables

La única actividad crítica que no se encuentra íntegramente externalizada intra-grupo es la asistencia de siniestros 24h realizadas a través de Asitur.

Al respecto, la Entidad ha informado a la DGSFP sobre las anteriores funciones/actividades externalizadas, así como de sus responsables y la identidad del proveedor.

B.8. Cualquier otra información

Fusión por absorción de Previsora Inversiones, S.A., por parte de Previsora Bilbaina Agencia de Seguros S.A.

En fecha 24 de junio de 2019, la Entidad como accionista única de Previsora Inversiones S.A. y Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A. acordó la fusión de ambas compañías mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, quedando debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha efecto de 1 de agosto de 2019.

Fusión por absorción de las sociedades Tanatorio Los Remedios Norte Madrid, S.L., Mantenimientos Valdegovia S.L. y Servicios Funerarios Cisneros S.L. por parte de Funeraria Nuestra Señora de los Remedios S.L.

El 25 de septiembre de 2019 se acordó la fusión por absorción de las sociedades Tanatorio Los Remedios Norte Madrid S.L., Mantenimientos Valdegovia, S.L. y Servicios Funerarios Cisneros, S.L. (Sociedades Absorbidas) por parte de Funeraria Nuestra Señora de los Remedios S.L. (Sociedad Absorbente), todas ellas filiales de la Entidad, quedando debidamente inscritas su fusión en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de efecto 30 de septiembre de 2019.

C

Perfil de riesgos

La Entidad persigue lograr un crecimiento rentable y recurrente con un perfil de riesgos moderado.

El capítulo C detalla los principales riesgos a los que la Entidad está expuesta, explicando su origen, gestión, medición y mitigación.

C.0	Introducción	38
C.1	Riesgo de suscripción.....	40
C.2	Riesgo de mercado	43
C.3	Riesgo crediticio o de contraparte	45
C.4	Riesgo de liquidez	46
C.5	Riesgo operacional	47
C.6	Otros riesgos significativos	48
C.7	Cualquier otra información	49
	C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos.....	49
	C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR	49

C.0.Introducción

NorteHispana Seguros define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que está dispuesto a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el consejo.

El Grupo Catalana Occidente y en consecuencia la Entidad tienen definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

▷ Perfil de riesgo

Riesgo asumido en términos de solvencia.

▷ Apetito de riesgo

Riesgo en términos de solvencia que la Entidad prevé aceptar para la consecución de sus objetivos.

▷ Tolerancia al riesgo

Desviación máxima respecto al apetito que la empresa está dispuesta a asumir (tolerar).

▷ Límites de riesgo

Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la Estrategia de Riesgos.

▷ Indicadores de alerta

Adicionalmente, la Entidad dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Mapa de riesgos

Riesgos Pilar I	+	Vida	Caída de cartera	Mortalidad	Catastrófico	Gastos	Longevidad	Invalidez
		Mercado	Tipo de Interés	Renta Variable	Spread	Concentración	Inmuebles	Divisa
		No vida	Catastrófico	Primas y reservas	Caída de cartera			
		Operacional	Personas y cultura	Procesos	Sistemas	Externos		
	-	Contraparte	Tipo I	Tipo II				
	Salud	Primas y Reserva	Catastrófico	Caída de cartera				
Riesgos Pilar II	+	Estratégicos	Planificación estratégica	Evolución de Mercados	Reputacional			
		Liquidez						

Perfil de riesgo según Solvencia II



Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que, para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%), permite hacer frente a pérdidas acaecidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite a la Entidad tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El perfil de riesgo de la Entidad desglosa en riesgos cuantitativos y riesgos cualitativos. Los riesgos cuantitativos se miden según la fórmula estándar de Solvencia II.

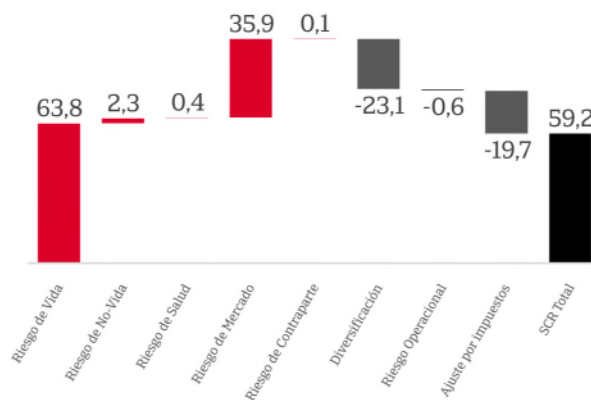
Riesgos cuantitativos 2019 vs 2018

El capital requerido SCR de la Entidad, según fórmula estándar a cierre de 2019 asciende a 291,8 millones de euros, 59,2 millones mayor respecto al cierre del año anterior debido al mayor riesgo mercado. A continuación, se muestra su evolución:



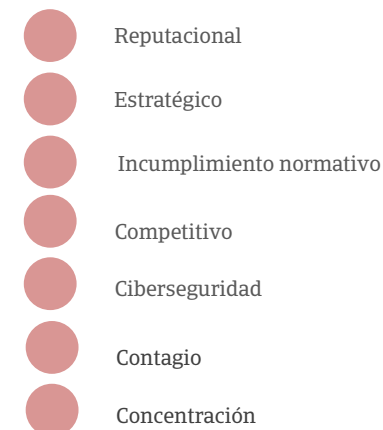
(Sin considerar el efecto de diversificación)

Variaciones SCR 2018 Q4 a 2019 Q4



En términos cualitativos, los principales riesgos a los que se enfrenta la Entidad son el riesgo reputacional, el estratégico, el de incumplimiento normativo.

Riesgos cualitativos



En las siguientes secciones se presentan los principales riesgos a los que la Entidad está expuesta; incluyendo su origen y como la Entidad los gestiona, mide y mitiga.



Asimismo, la Entidad realiza análisis de sensibilidad de su capital de riesgos significativos que se explica en el capítulo E de este informe.

Mayor información QRT S.25.01.21.

C.1.Riesgo de suscripción

Introducción

El riesgo de suscripción asciende a 364,8 millones de euros y es 66,6 millones mayor que el año anterior debido, principalmente, a los beneficios futuros del negocio de Vida y la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

El riesgo de suscripción es el principal riesgo de la Entidad, representando el 78% del total del SCR (sin considerar efectos de diversificación). Dentro del riesgo de suscripción el más importante es el riesgo del negocio de Vida, representando el 94% del riesgo de suscripción, y 73,7% del total SCR.

Así, el riesgo de suscripción de la Entidad, según fórmula estándar, se subdivide en:

cifras en miles de euros

Riesgo Suscripción	2018	2019	% Var. 18-19
Vida	280.764,9	344.609,69	23%
No Vida	14.541,1	16.885,77	16%
Salud	2.937,1	3.330,61	13%
Total*	298.243,1	364.826,07	22%

*sin diversificación

Origen

El riesgo de suscripción es el riesgo intrínseco del negocio asegurador como consecuencia directa de la suscripción de pólizas. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El riesgo de prima se refiere a los siniestros futuros que ocurran durante y después del periodo, hasta el horizonte temporal a efectos de valoración de solvencia. El riesgo consiste en que los gastos más el coste siniestral de aquellos siniestros sea más alto que los esperados.

Por otro lado, el riesgo de reservas hace referencia a los siniestros ya ocurridos antes del cierre del ejercicio y tiene dos orígenes, por un lado, que el nivel absoluto de la provisión sea subestimado y por otro lado la naturaleza estocástica de los pagos de siniestros.

Ambos riesgos cubren los siniestros regulares, ya que los eventos extremos se sitúan en el ámbito del riesgo catastrófico que junto con el riesgo de caída completan el riesgo de suscripción.

En el riesgo catastrófico, la Entidad está expuesta, entre otros, a riesgos de la naturaleza (tormenta de viento y granizo) y a riesgos de catástrofe provocados por el hombre (responsabilidad civil de automóviles e incendio).

Por su parte, el riesgo de caída se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro de la Entidad.

El riesgo de suscripción a su vez se divide según negocio en los siguientes subriesgos:

- Negocio de seguro de No Vida: se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de la cartera y catastrófico.
- Negocio de seguro de Vida: se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad), caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe.
- Negocio de Salud: al igual que en el negocio de seguro de No Vida, se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de cartera y catástrofe.

 Para mayor información ver notas explicativas del anexo D.

Gestión

Las distintas unidades de negocio de la Entidad son las responsables de la gestión y monitorización del riesgo de suscripción de conformidad con las normas técnicas y el juicio experto de sus integrantes (suscripción, desarrollo de producto, siniestros y actuariales).

Gestión

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

Monitorización

La monitorización la realizan las distintas unidades de negocio a través de indicadores de alerta temprana e indicadores de evolución del negocio, reportando directamente a los comités de negocio de la Entidad y de Grupo y que se dividen según:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Vida.

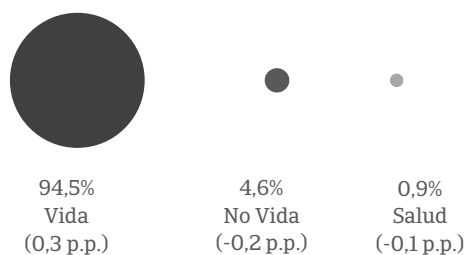
La función de control de gestión de riesgos contribuye a la monitorización a través de los indicadores de alerta temprana, los informes de SCR y el informe ORSA.

 Para mayor información ver sección C.7 y sección E.

Medición

NorteHispana Seguros mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar y el del negocio de crédito a través de un modelo interno.

La Entidad presenta el siguiente perfil de riesgo de suscripción:



El SCR del negocio de seguro de Vida, es de 344,6 millones de euros, teniendo como principal carga de capital la proveniente del riesgo de caída de la cartera con 315,3 millones de euros sin considerar efectos de diversificación. En el caso del negocio de seguro de No Vida, con 16,9 millones de euros, la principal carga de capital proviene del riesgo de catástrofe con 14,4 millones de euros sin considerar efectos de diversificación.

NorteHispana Seguros al igual que el resto de las entidades que conforman el Grupo Catalana Occidente, aplican en función de sus negocios los mismos sistemas, metodologías y herramientas, considerando en su aplicación específica las particularidades que cada una pueda presentar.

A continuación, se reflejan algunas de las herramientas que utiliza la Entidad para el seguimiento y medición de los riesgos:

- Información de gestión y análisis de seguimiento de la suscripción y siniestralidad.
- Seguimiento de los cúmulos de riesgo.
- Determinación de las estructuras de pricing.
- Instrumentos de construcción de tarifas.
- Appraisal Value: valor del negocio de seguro de no vida.
- Embeded Value: valor del negocio del seguro de vida.
- Modelos de capital de las agencias de rating.

Mitigación

En España, existen varios convenios que alcanzan un gran porcentaje de los siniestros de daños materiales que ocurren en el sector. Gracias a ellos, existe una menor volatilidad en los pagos a realizar y agiliza el período de liquidación. En consecuencia, la Entidad se beneficia de una mayor eficiencia de la gestión y limita el coste máximo que tiene que pagar.

Como principales técnicas de mitigación la Entidad utiliza una rigurosa política de suscripción y una prudente política de reaseguro.

Política de suscripción

La Entidad cuenta con una centralización y automatización de los procesos de negocio, lo que permite una monitorización de la evolución de la cartera de pólizas y del coste siniestral para la toma de decisiones y su implementación con relativa celeridad.

Una de las principales herramientas de mitigación es una rigurosa política de suscripción. La gestión dinámica del riesgo es el principal mitigante, gestionando los cúmulos de riesgo, límites de cobertura y exposiciones a través de:

- Franquicias
- Cuantías máximas aseguradas

Política de reaseguro

- La Entidad también utiliza como herramienta de mitigación el reaseguro que canaliza y gestiona a través de GCO Re, buscando no solo la transmisión del riesgo sino conseguir una relación duradera con los reaseguradores.
- NorteHispana Seguros utiliza fundamentalmente contratos proporcionales (QS) con compañías del Grupo.

Asimismo, la Entidad se ve beneficiada por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas por los riesgos catastróficos extraordinarios siguientes:

- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

Otras medidas de mitigación del riesgo se ejecutan a través del diseño de productos o la fijación de incentivos para promover la adecuada gestión de riesgos.

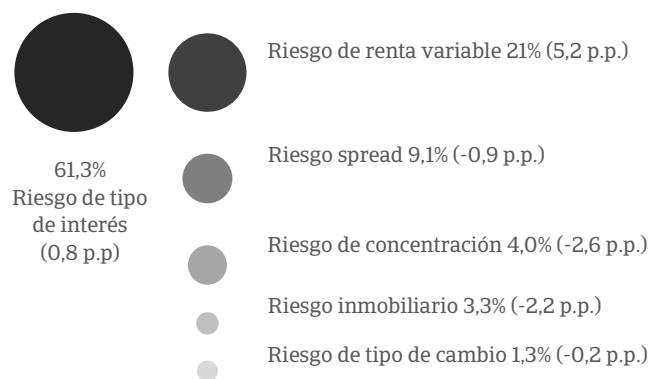
C.2. Riesgo de mercado

Introducción

El riesgo de mercado asciende a 91,7 millones de euros y es 35,9 millones mayor que el año anterior, debido al incremento del riesgo de tipo de interés por la disminución de la curva y al aumento de la exposición en renta variable por la subida de la bolsa.

El riesgo de mercado es el segundo riesgo más significativo de la Entidad, representando el 19,6% del SCR (sin considerar efectos de diversificación). Dentro del riesgo de mercado, los riesgos más importantes son el de tipo de interés y el de renta variable, representando el 61,3% y el 21%, respectivamente.

Según la fórmula estándar el riesgo de mercado se subdivide según:



Para mayor información sobre la distribución de las inversiones de la Entidad véase el capítulo A.2, sección de inversiones

Origen

El riesgo de mercado surge como consecuencia de las inversiones que realizan las Entidades aseguradoras en el ejercicio de su actividad. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado a su vez se divide según el tipo de inversión en los siguientes subriesgos:

- Riesgo por variación de la curva de tipos de interés. Afecta especialmente a la cartera de renta fija y su adecuación con los pasivos.
- Riesgo de inmuebles: Riesgo por caída del valor de los activos inmobiliarios.
- Riesgo de renta variable: Riesgo por variación del precio de las acciones.
- Riesgo de spread: Riesgo por cambios en los diferenciales de crédito.
- Riesgo de concentración: Riesgo de tener excesiva exposición en un mismo emisor.
- Riesgo de tipo de cambio.

Gestión

NorteHispana Seguros, al formar parte del Grupo Catalana Occidente y al igual que el resto de las entidades que lo conforman, cuenta con una gestora especializada en inversiones financieras denominada GCO Gestión de Activos. A través de la misma se centraliza principalmente la gestión de las inversiones financieras de las diferentes entidades del Grupo.

La gestión de las inversiones se realiza con arreglo a los principios establecidos en la política de inversiones: rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia. En particular:

- Se gestionan en base a su adecuación a los pasivos
- Se establecen objetivos de gestión para cada una de las carteras de los diferentes negocios
- Se definen los activos aptos para la inversión
- Se fijan las calificaciones crediticias mínimas
- Se fijan los procedimientos a seguir para la aprobación de inversiones consideradas no rutinarias o con calificaciones inferiores.
- Se determinan los límites de diversificación
- Se permite la inversión en derivados con carácter excepcional y bajo un riguroso sistema de aprobaciones y delegaciones.
- Se inmunizan las carteras de compromisos por pensiones a través de asset swaps o permutas de flujos

Objetivos según cartera:



En el caso de las carteras de Vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y la verificación del cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos.



En el caso de las carteras de seguros de No Vida el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo mediante una adecuada diversificación de activos.



Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

Análisis y seguimiento de las carteras

La Entidad cuenta con un comité de inversiones que, entre otras cuestiones, realiza el seguimiento periódico de los riesgos asumidos, de la adecuación del activo / pasivo, del cumplimiento de los controles establecidos, así como del análisis del impacto de diferentes escenarios de estrés.

En concreto se realizan los siguientes análisis:

- Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) en relación con las obligaciones contraídas con los asegurados
- Análisis VaR (value at risk) de las diferentes carteras de inversión
- Control de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija,
- Análisis de sensibilidad a escenarios futuros.

Adicionalmente la Entidad realiza recurrentemente el seguimiento de márgenes financieros.

Medición

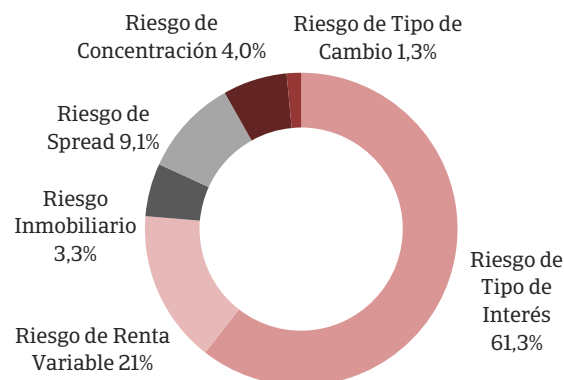
La Entidad mide el riesgo de mercado a través de la fórmula estándar.

Como ya hemos comentado anteriormente, el SCR de mercado a cierre de 2019 asciende a 91,7 millones de euros, lo que representa un 19,6% del SCR total de la Entidad, sin considerar efectos de diversificación.

Las principales cargas de capital provienen del riesgo de tipo de interés (61,3%), así como las inversiones en renta variable (21%).

Cabe señalar que en la cuantificación del riesgo de renta variable se considera a determinadas entidades del Grupo (entidades financieras y de inversión) como activos de renta variable no cotizada.

➕ Para mayor información ver capítulo "D" sobre valoración a efectos de Solvencia II.



Mitigación

El principal mitigador del riesgo de mercado es la propia gestión prudente de las inversiones, más orientada a la renta fija y títulos de elevada calidad crediticia, así como los mecanismos de seguimiento y control.

La Entidad mitiga el riesgo de las inversiones a través de los siguientes límites de diversificación y concentración:

- Valores mobiliarios emitidos por una misma empresa, o créditos concedidos al mismo prestatario o avalados o garantizados por el mismo garante: el importe conjunto no excederá del 5% de las inversiones. Este límite será del 10% si la Entidad no invierte más del 40% de las inversiones en títulos, créditos y prestatarios o garantes en los cuales se supere el 5% indicado.
- No estarán sometidas a los límites anteriores:
 - los activos financieros emitidos o avalados por organizaciones internacionales a las que pertenezcan Estados miembros del Espacio Económico Europeo, ni en este mismo ámbito, los emitidos por los Estados, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales o entidades públicas de éstos dependientes; -
 - la inversión en acciones y participaciones en IIC establecidas en el Espacio Común Europeo y sometidas a supervisión conforme a las Directivas Europeas.
- En caso de incumplimiento de los límites establecidos se informa al Órgano de Administración o decisión con atribuciones suficientes, quien los deberá aprobar, en su caso.

C.3. Riesgo crediticio o de contraparte

Introducción

El riesgo de contraparte asciende a 4,0 millones de euros y es 0,6 millones de euros menor que el año anterior por una menor exposición en efectivo.

La exposición más importante para la Entidad es la que proviene del efectivo en entidades bancarias, significando un 75,4% del total de la exposición al riesgo de contraparte.



Origen

El riesgo de contraparte proviene de las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes.

Las principales exposiciones de la Entidad al riesgo de contraparte son:

- Depósitos de efectivo en las entidades de crédito.
- Crédito con reaseguradores: el Grupo gestiona el riesgo a través de las reaseguradoras GCore y las áreas técnicas de reaseguro.
- Contratos de seguros que generen créditos por cobrar de los titulares e intermediarios de seguros tales como corredores y agentes.
- Inversión en instrumentos de deuda (préstamos).

Gestión

Considerando que el principal riesgo de contraparte de la Entidad proviene del efectivo en entidades de crédito, la Entidad gestiona el riesgo a través de la gestora especializada GCO Gestión de Activos.

Medición

La Entidad mide con distintas métricas el riesgo de contraparte, tales como:

- Fórmula estándar.
- Modelos de capital desarrollados por agencias de rating.
- Calificaciones crediticias emitidas por instituciones externas de evaluación del crédito.

➤ Para mayor información ver sección C.7. sobre sensibilidades del SCR a determinadas variables y sección E.2.2 acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

Mitigación

La Entidad entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo de contraparte es el cumplimiento de las políticas de inversiones y reaseguro, donde se definen pautas para la diversificación y gestión de las inversiones y el reaseguro.

La Entidad, al igual que el resto de las entidades del Grupo, gestiona las inversiones a través de GCO Gestión de Activos, que gestiona de forma activa la liquidez de la compañía con el objetivo de minimizar los posibles efectos del riesgo de contraparte en las exposiciones en efectivo en entidades de crédito.

➤ Para más detalle ver Apartado C.4. Riesgo de Liquidez.

Adicionalmente la Entidad define para los reaseguradores:

- Rating mínimo de la contraparte de “A-”
- Diversificación del cuadro de Reaseguro evitando excesiva concentración en algún reasegurador.
- Se da preferencia a los reaseguradores actuales en los cuadros de reaseguro, ya que la estabilidad es un objetivo.
- Se valora aquellos reaseguradores que tengan experiencia en las líneas de negocio de las cuales sea objeto el contrato.

C.4. Riesgo de liquidez

Introducción

Pese a que el riesgo de liquidez no está considerado en la fórmula estándar, la Entidad sí lo considera, gestiona y mitiga según se muestra a continuación.

Origen:

Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una incapacidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con los activos necesarios.

Gestión:

Con el objetivo de asegurar que se puedan cumplir las obligaciones contraídas con los asegurados, la Entidad tiene en cuenta el riesgo de liquidez, tanto a corto como a largo plazo.

La Entidad gestiona el riesgo de liquidez a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que la Entidad opera.

Adicionalmente, la Entidad realiza un seguimiento continuo de la evolución de los flujos de caja para mantener siempre efectivo suficiente y valores muy líquidos que reduzcan el riesgo de liquidez a un nivel lo suficientemente bajo como para ser aceptado.

Medición:

Con objeto de determinar el nivel de falta de casamiento entre entradas y salidas de flujos, tanto de activo como de pasivo, la Entidad realiza análisis de ALM que incluyen la proyección de los mismos en el plazo de un año. Este análisis permite anticipar con suficiente margen de tiempo

cualquier desajuste de caja en las diferentes subcarteras que se gestionan y tomar las medidas de gestión adecuadas para mitigarlo.

En caso de productos de Vida con rentabilidad garantizada, con objeto de mitigar el riesgo de liquidez, los mismos incorporan penalizaciones por rescate que permiten minimizar los costes de realización de inversiones, en caso de que sea necesario.

Adicionalmente, la Entidad elabora presupuestos anuales de evolución de los flujos de caja tanto de activo como pasivo. Dicha información se contrasta con carácter mensual con la información periódica disponible sobre la evolución de las posiciones reales de tesorería y permite la toma de decisiones en caso de ser necesario. En caso de ser relevante, dicha información está disponible por negocios.

En caso de puesta en marcha de nuevas actividades, como parte del plan de negocio de las mismas, se dispone de los análisis de liquidez y financiación que permiten anticipar las necesidades a cubrir tanto a corto como a medio plazo.

En los análisis se contemplan los posibles riesgos de liquidez asociados a las operaciones de reaseguro.

Mitigación

La Entidad entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro. La política de la Entidad, es mantener saldos de tesorería suficientes para hacer frente a eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes.

Hay que destacar que la política de inversiones establece los criterios de selección y tipología de activos en los que la

Entidad materializa sus inversiones, siendo estos mayoritariamente, salvo aprobación expresa de Dirección General, activos líquidos cotizados en los principales mercados internacionales. Este hecho permite la obtención de liquidez para hacer frente a situaciones no previstas en plazos muy cortos de tiempo. El impacto en costes derivados de una liquidación forzosa dependerá del importe a realizar, los activos a vender y la situación de los mercados financieros en cada momento.

Por otro lado, la Entidad mantiene, derivadas de su operativa bancaria habitual, relaciones con diferentes Entidades financieras líderes en los mercados. En caso de necesidad, previa autorización por parte de Dirección General, la Entidad podría firmar contratos de financiación que le permitan la obtención de recursos financieros adicionales. (Los costes de estas fuentes de financiación dependerán de la situación de los mercados financieros en cada momento).

Adicionalmente, la opción del establecimiento de la cláusula de pago simultáneo de siniestros en los principales tratados de reaseguro permitiría que los reaseguradores anticipen de forma más rápida el pago de un gran siniestro en vez de aplicar los términos habituales de pago pactados en los acuerdos de reaseguro.

C.5. Riesgo operacional

Introducción:

El riesgo operacional asciende a 7,4 millones de euros y es 0,1 millones de euros mayor que el año anterior.

Origen:

El riesgo operacional se define cómo el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

La Entidad identifica como principales riesgos operacionales:

Categoría riesgo operacional	Riesgos
Humano & Cultural (riesgos relacionados con la gente y la cultura dentro de la empresa)	Fraude Interno / Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo / Formación y retención de talento.
Procesos (riesgos relacionados con los procesos operativos dentro de la empresa)	Diseño de productos / Diseño y control de procesos / Ejecución, entrega y gestión de procesos / Documentación.
Sistemas (riesgos relacionados con los sistemas utilizados en la empresa)	Complejidad en el mantenimiento y diseño de un sistema / Pobre información generada por sistemas/ Accesibilidad y seguridad de los sistema
Externos (riesgos relacionados con eventos ocurridos fuera de la empresa)	Actividades externalizadas y otros eventos externos (p.ej crisis sanitarias)/ Fraude Externo / Regulatorio / Daño a activos físicos

Gestión:

La gestión del riesgo operacional comprende: (i) la identificación de los riesgos, (ii) la valoración de los mismos, (iii) la definición de controles en respuesta a dichos riesgos y (iv) el análisis y monitorización del riesgo residual.

La Entidad tiene definido e implementado un sistema de control interno que implica y afecta a toda la organización y a todos los niveles. Tiene como objetivo principal la minimización de las pérdidas operacionales y la mejora de los controles. Para mayor información ver apartado B.4. anterior.

Asimismo, la Entidad incorpora planes de acción que permiten prevenir, eliminar, reducir o transferir los riesgos según corresponda.

Medición:

El riesgo operacional se mide en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad en caso de acaecimiento.

La Entidad entiende por severidad el impacto financiero estimado que produciría el riesgo en caso de materializarse. Los riesgos se clasifican en función de estos dos atributos en el mapa de riesgo operacional de la Entidad.

Para asegurar que la información contenida en el mapa de riesgo operacional de la Entidad es correcta se realizan diferentes acciones entre las que conviene destacar (i) la realización periódica de evaluación de los riesgos por parte de los responsables de los mismos y (ii) la recopilación y seguimiento de todas las pérdidas de eventos operacionales que superen el umbral de los diez mil euros y (iii) la monitorización de indicadores de riesgo claves con la finalidad de anticipar posibles debilidades de control interno o incrementos en la exposición al riesgo operacional.

Mitigación:

Los principales elementos para mitigar los riesgos operacionales son:

- Controles que mitigan los riesgos inherentes
- Planes de continuidad de negocio
- Política de seguridad y calidad de datos
- Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias).
- Velar por el cumplimiento del código ético.

La información del riesgo operacional es reportada semestralmente dentro del informe de control interno al Consejo de Administración de la Entidad al que se ha hecho referencia en el apartado B.4 anterior.

C.6. Otros riesgos significativos

La Entidad recoge en su mapa de riesgos tanto los riesgos definidos en el pilar I como aquellos riesgos no cuantificables.

Estos riesgos quedan recogidos en distintas políticas de la Entidad, se monitorizan cualitativamente y se mitigan a través de un efectivo control interno (ver sección B.4.).

A continuación, se describen los principales para la Entidad:

Riesgo reputacional

Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad de la Entidad y, en consecuencia, en la reputación.

Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes sociales o denuncias en el marco de una reclamación.

Sus causas pueden variar desde una mala gestión de un siniestro, un comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, defectos en el asesoramiento de servicios, fraude en la mediación, etc.

Para la gestión de este riesgo la Entidad:

- Dispone de un código ético firmado por consejeros, empleados y proveedores de servicios
- Tiene definido un procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación
- Dispone de protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional

Riesgo estratégico

Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico.

El cumplimiento de los objetivos de la Entidad se monitoriza por el comité de dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de circunstancias que puedan incidir.

Riesgo de incumplimiento normativo

Riesgo de incurrir en sanciones legales, normativas, pérdidas financieras y/o reputacionales debido al incumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares de autorregulación y/o códigos de conducta establecidos.

Las entidades aseguradoras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios.

La Entidad realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

La Entidad controla este riesgo a través de la función de verificación cumplimiento normativo. Las principales medidas de mitigación que la Entidad aplica son:

- Procedimiento de actuación ante irregularidades.
- Asesoramiento y control en el cumplimiento normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.

 Para mayor información, ver sección B.4

No se han materializado incumplimientos normativos, pero siguen existiendo cambios regulatorios de calado: IFRS17, Reglamento de protección de datos, normativa de distribución en seguros y reaseguros privados, Productos empaquetados de inversiones y seguros minoristas (PRIP), Documento de información clave (KID) y Revisión de la normativa de Solvencia II.

Riesgo de entorno geopolítico y competitivo

El riesgo del entorno político es el derivado de la inestabilidad en las relaciones internacionales que causan un impacto en la volatilidad de variables financieras y en la economía real.

El riesgo competitivo es el riesgo inherente a operar en un mercado abierto con distintos operadores.

Riesgo de contagio

Es el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo que pudiera dar lugar a un error, subestimando la exposición al riesgo.

Para la gestión de este riesgo la Entidad:

- Realiza un seguimiento continuado de todas sus unidades de negocio considerando el entorno económico y sus interdependencias.
- Vela porque el pilar estratégico de “rentabilidad” se cumpla en cada línea de producto.

Riesgo de ciberseguridad

Riesgo procedente de ataques a través de las redes tecnológicas. Este riesgo se puede materializar en robo de datos personales, mal uso de información, interrupciones de funcionamiento de los sistemas, cambios en sistemas operativos, etc.

Riesgo de concentración

La Entidad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo por clientes, productos, cartera, canal de distribución, zona geográfica, sector, país, etc.

La Entidad cuenta con un elevado grado de diversificación de sus principales riesgos de suscripción y de mercado.

En el riesgo de suscripción la Entidad opera en diversos productos de forma que no existe una concentración significativa de primas en uno de ellos. Por otra parte, la entidad cuenta con un panel de reaseguro diversificado y con experiencia.

En el riesgo de mercado, la concentración se origina a partir del exceso de exposición sobre un umbral establecido en función de la calidad crediticia de la contraparte, el emisor y sector de actividad. Para gestionar y mitigar este riesgo, se controla de forma continua las exposiciones que excedan o estén cercanas a exceder dicho umbral.

El resultado de la autoevaluación de los riesgos incluidos bajo el epígrafe “Otros riesgos significativos” se considera poco significativo y cubierto tanto por el capital de solvencia obligatorio correspondiente como por el exceso de los fondos propios que mantiene la Entidad.

Riesgo de intangibles y fondo de comercio:

La Entidad no tiene fondo de comercio.

En junio de 2017 se aprobó el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Esta normativa modifica la Norma de registro y valoración de los activos intangibles, y establece que éstos son activos de vida útil definida y, por tanto, han de ser objeto de amortización sistemática. En relación al fondo de comercio,

se presume, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años.

A efectos del balance económico, la Entidad considera que el valor de los activos intangibles es nulo.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Dependencias entre los riesgos significativos

A través de la matriz de correlaciones, estipulada por normativa de Solvencia II se agregan los riesgos cubiertos entre los módulos y submódulos.

C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR

La Entidad realiza distintos análisis de sensibilidad sobre el SCR con el objetivo de maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Dichos análisis consideran, adicionalmente, el impacto en los Resultados y Fondos Propios de la Entidad por lo que permiten testar la resistencia a entornos adversos y preparar medidas ante esos posibles escenarios.

Los resultados correspondientes se muestran en la sección E.2.2. del capítulo de Gestión de Capital.

D

Valoración a efectos de solvencia

NorteHispana Seguros formula sus estados financieros contables bajo el marco normativo local. Adicionalmente debe mantener unos fondos propios suficientes para cubrir el capital de solvencia obligatorio (SCR) a efectos de lo cual aplica la normativa de solvencia con la finalidad de establecer su ratio de solvencia.

En el presente capítulo se desglosan las principales diferencias entre el balance económico a efectos de solvencia y el balance contable bajo el Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

En el Anexo D se explican en detalle los conceptos y métodos utilizados en la realización del balance económico y la conciliación con el balance contable.

D.0 Introducción	51
D.1 Valoración de activos	52
D.2 Valoración de provisiones técnicas	54
D.2.1. Provisiones técnicas del seguro de No Vida y salud	54
D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida, incluidos Unit Linked	55
D.2.3. Nivel de incertidumbre	57
D.3 Valoración de otros pasivos.....	58
D.4 Métodos de valoración alternativos	60

D.O. Introducción

A cierre del ejercicio, NorteHispana Seguros dispone activos a valor de mercado de 493 millones de euros, 105,3 millones mayor que el año anterior. La principal partida corresponde a inversiones que representan el 70,1% del total del activo. Respecto a la normativa contable, el activo es 35,2 millones de euros inferior al balance económico.

La revisión ha sido llevada a cabo por el equipo de auditores y actuarios de PwC (PricewaterhouseCooper S.L.) han realizado una revisión que implica el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros, de modo que permita obtener una seguridad razonable sobre los cambios realizados a efectos de solvencia.



➤ En el Anexo D se detalla la información con tablas de conciliación de balance y las diferencias de valoración entre el régimen contable actual y el económico. QRT S.02.01.02

D.1. Valoración de activos

El total de activos de la Entidad asciende a 493 millones de euros, 105,3 millones mayor respecto al año anterior.


Respecto a la valoración económica del año anterior, las principales diferencias son:

- **Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked):** durante 2019 las inversiones en balance incrementan en 85,4 millones de euros principalmente por el incremento de la bolsa, la disminución de los tipos de interés y las inversiones realizadas derivadas del crecimiento del negocio.
- **Efectivo y otros líquidos:** ha disminuido la exposición en tesorería en 36,0 millones de euros por las inversiones realizadas durante el año por la entidad.
- **Activos por impuestos diferidos:** aumentan en 66,6 millones de euros debido a un cambio metodológico. Este cambio no tiene impacto a efecto de Fondos Propios, puesto que se compensa en los pasivos por impuestos diferidos.

Evolución balance económico	<i>Cifras en miles de euros</i>		
	2018	2019	dif
Fondo de comercio	0,0	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos de adquisición diferidos	0,0	0,00	0,00
Activos intangibles	0,0	0,00	0,00
Activos por impuestos diferidos	9.703,0	76.339,21	66.636,22
Excedentes de prestaciones por pensiones	0,0	0,00	0,00
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	23.415,8	12.887,32	-10.528,44
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	259.931,7	345.352,28	85.420,62
Inversiones para Unit linked	0,0	0,00	0,00
Créditos e hipotecas	7.432,4	10.671,56	3.239,17
Recuperables del reaseguro	180,7	-385,31	-566,04
Depósitos a cedentes	2.787,2	3.791,60	1.004,44
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	10.711,7	2.296,81	-8.414,91
Créditos a cobrar de reaseguro	5.946,6	10.586,46	4.639,86
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	2.808,0	2.626,14	-181,85
Acciones propias	0,0	0,00	0,00
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	64.771,1	28.802,47	-35.968,59
Otros activos	0,0	0,00	0,00
Total activos	387.688,0	492.968,54	105.280,49

Respecto a la visión contable, las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

- **Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked):** en el balance económico aportan 26,5 millones de euros menos que en el contable, debido fundamentalmente a los diferentes criterios de valoración de las participaciones en filiales, que valoradas conforme a la normativa de Solvencia II (según su valor de mercado) aportan 27,8 millones de euros menos que en la valoración contable (ver nota 6 anexo D).
- **Activos por impuestos diferidos:** A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tienen en cuenta los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, así como la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a las cuáles pueda utilizarse el activo por impuestos diferidos.

 Para información más detallada ver tabla D.1 del Anexo D sobre conversión de activos y QRT S.02.01.02

Balance 2018	<i>cifras en miles de euros</i>		
	Económico	Contable	dif
Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos de adquisición diferidos	0,00	4.001,13	4.001,13
Activos intangibles	0,00	240,45	240,45
Activos por impuestos diferidos	76.339,21	1.142,23	-75.196,99
Excedentes de prestaciones por pensiones	0,00	0,00	0,00
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	12.887,32	12.496,79	-390,53
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	345.352,28	371.849,37	26.497,09
Inversiones para Unit linked	0,00	0,00	0,00
Créditos e hipotecas	10.671,56	10.671,56	0,00
Recuperables del reaseguro	-385,31	779,81	1.165,12
Depósitos a cedentes	3.791,60	3.791,60	0,00
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	2.296,81	10.786,74	8.489,94
Créditos a cobrar de reaseguro	10.586,46	10.586,46	0,00
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	2.626,14	2.626,14	0,00
Acciones propias	0,00	0,00	0,00
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	28.802,47	28.802,47	0,00
Otros activos	0,00	0,00	0,00
Total activos	492.968,54	457.774,76	-35.193,78

D.2. Valoración de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de una Entidad aseguradora reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

A cierre del ejercicio 2019, en el balance económico, existe una diferencia -49,5 millones respecto el año anterior, alcanzado los -233,4 millones de euros netas de reaseguro.

Respecto a la normativa contable, existe una diferencia de 522,7 millones de euros (brutos de reaseguro) por la diferente metodología de cálculo:

Solvencia II refleja el valor de mercado de las distintas partidas del balance, en particular el valor de mercado de las provisiones técnicas se define como la suma de los dos siguientes conceptos:

- la mejor estimación (BEL, por sus siglas en inglés, “Best Estimate of Liabilities”) y
- el margen de riesgo (RM, por sus siglas en inglés, “Risk Margin”).

La mejor estimación corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo. NorteHispana Seguros lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

El **valor de las primas futuras** se incluye en el cálculo del mejor estimado, minorando el valor de las provisiones técnicas. En NorteHispana Seguros, dicho valor corresponde en Vida a 549,5 millones de euros, y en no Vida 2,0 miles de euros.

El margen de riesgo garantiza que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que una entidad aseguradora exigiría para poder asumir y cumplir con las obligaciones de seguro.

El margen de riesgo se calcula como el coste del capital del valor actual de los requerimientos de capital futuros (SCR).

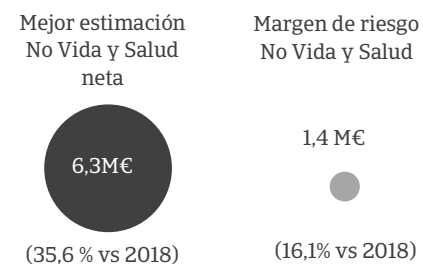
NorteHispana Seguros utiliza métodos completos para el cálculo del margen de riesgo en el negocio tradicional de No Vida.

A continuación, se detallan las provisiones técnicas según las principales líneas de negocio.

➕ Ver anexo D - QRTs S.02.01.02, S 12.01.02, S 17.01.02, S 19.01.21 y S 22.01.21

D.2.1. Provisiones técnicas No Vida y Salud

Las provisiones técnicas netas de reaseguro del negocio de seguros de no vida y de salud, ascienden a 7,7 millones de euros, siendo el negocio de no vida el que más aporta, con 7,5 millones de euros.



La mejor estimación según Solvencia II aumenta 1,7€ respecto al año anterior.

A continuación, se aporta información por línea de negocio de Solvencia:

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	TOTAL	BEL	RM
Incendios y otros daños materiales	7.881,96	6.870,85	1.011,10
Defensa jurídica	61,05	36,43	24,62
Asistencia	-215,71	-240,89	25,18
Otros	-194,24	-244,50	50,26
Total No Vida	7.533,06	6.421,90	1.111,15
Total Salud	157,18	-110,17	267,35

En no vida y salud, las provisiones técnicas brutas son 6,9 millones de euros menores a las contables, debido a la diferente metodología de cálculo. Los principales cambios de valoración a efectos de Solvencia II, se debe, por un lado, al diferente tratamiento de las provisiones de primas en Solvencia y en Contabilidad y, por otro lado, las técnicas actuariales seleccionadas para el cálculo de las provisiones de prestaciones. En el balance económico se aplica:

- Provisiones de primas: considera las primas emitidas no consumidas y el resultado de las primas futuras. Su cálculo se realiza conforme el Anexo Técnico 3 de las Directrices.
 - Para determinar el resultado de la prima emitida no consumida, se requiere la PPNC de la prima emitida bruta de comisiones diferidas contables ajustada por ratios de siniestralidad a coste último a partir de los resultados obtenidos en la determinación de la provisión de siniestros, gastos de administración y prestaciones.
 - Para determinar el resultado de las primas futuras, se requiere el volumen de las renovaciones tácitas y el de la prima devengada no emitida ajustados por un margen técnico cuyo ratio de siniestralidad se conforma a coste último.
- Provisiones para siniestros: NH calcula las provisiones según el ROSSP. Utiliza técnicas actuariales para confeccionar el patrón de pagos.
- Margen de riesgo: se calcula conforme al método completo de a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

Tanto la provisión de siniestros como la de primas se descuentan aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA con volatility adjustment.

El cálculo se realiza por grupos homogéneos de riesgos que coinciden con los ramos de gestión de la Entidad.

En los seguros de no vida del negocio tradicional, los límites del contrato coinciden con la duración de la póliza, consecuentemente, en la totalidad de los mismos, se considera una duración de un año junto con el importe de las renovaciones tácitas.

➕ Para información más detallada ver QRT S.17.01.02 sobre provisiones técnicas.

D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida, incluidos Unit Linked

A cierre del ejercicio 2019, las provisiones técnicas netas, de los seguros de Vida se sitúan en -240,7 millones de euros, -51,3 millones de euros de diferencia respecto al año anterior.

La mejor estimación es negativa porque el valor actual esperado de los derechos sobre primas futuras supera el valor actual esperado de las obligaciones asumidas. La diferencia de -121,0 millones de euros respecto al año anterior se debe a la evolución del negocio y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

	cifras en miles de euros		
2019	Total	BEL	RM
Seguros con PB	220.254,08	219.241,54	1.012,55
Seguro unit linked	0,00	0,00	0,00
Otros seg. de vida	-438.004,15	-677.890,24	239.886,09
Reaseguro aceptado	-22.941,36	-39.755,01	16.813,65
Total	-240.691,4	-498.403,7	257.712,3

* netas de reaseguro

En Vida, las provisiones técnicas brutas en el balance económico difieren en 515,8 millones de euros a las provisiones contables debido a la diferente metodología de cálculo. Las principales diferencias se resumen en:

	Económico	Contable
Metodología	Mejor estimación de flujos de caja esperados	Según base Técnica
Descuento de flujos	Tipos de interés sin riesgo con ajuste de volatilidad	Tipo de interés garantizado
Flujos de Caja	Flujos de prestaciones, gastos, comisiones y primas esperadas	Prestaciones gastos de administración, gastos de adquisición y primas del contrato
Comportamiento tomadores	Hipótesis de comportamiento futuro	Según las obligaciones y derechos del contrato
RM	Se suma al BEL	No aplica

La diferencia entre la valoración de Solvencia II y la valoración contable se debe fundamentalmente a la utilización de la curva libre de riesgo para descontar los flujos futuros y a la utilización de hipótesis realistas basadas en la experiencia de la compañía (en lugar de las hipótesis recogidas en la base técnica contable).

Categorías y procedimiento de derivación de las hipótesis

Las hipótesis en las que se basa el cálculo de la mejor estimación se clasifican en las categorías siguientes:

- Hipótesis de siniestralidad
- Hipótesis de persistencia (comportamiento de los tomadores)
- Hipótesis de gastos
- Hipótesis financieras

El procedimiento de derivación de hipótesis consiste en lo siguiente:

- Se realiza el estudio de experiencia del último período de observación.
- Se deriva la hipótesis según los estudios de experiencia de los últimos períodos.

La siguiente tabla muestra la metodología de cálculo de las hipótesis del mejor estimado (BEL) que utilizan, con carácter general, todas las entidades del Grupo que operan en el ramo de Vida en la medida en que le resulten aplicables.

El cálculo del mejor estimado se realiza por flujos y póliza a póliza o bien por asegurado en las pólizas colectivas, mediante unas hipótesis realistas mencionadas arriba. Los flujos tienen en cuenta la totalidad de las entradas y salidas de caja necesarias para liquidar las obligaciones de seguro durante todo su período de vigencia.

Hipótesis de Negocio			
Siniestralidad	Mortalidad	La hipótesis es la media de la tasa de siniestralidad de los últimos años para reducir la volatilidad de la siniestralidad. La tasa de siniestralidad de cada año es igual al porcentaje de mortalidad real sobre la esperada según las tablas GK95 analizado por frecuencia.	
	Invalidez	La hipótesis es la media de la tasa de invalidez de los últimos años. La tasa de invalidez de cada año es igual al porcentaje de invalidez real sobre la invalidez teórica según las tablas PEAIMFI.	
Persistencia	Anulaciones	La hipótesis es la media de la tasa de anulación de los últimos años sin considerar la experiencia de los años de crisis por no ser representativos de las expectativas a largo plazo. Si no se dispone de suficiente experiencia, sea realiza la media de la tasa de anulación de los últimos años.	
	Primas Previstas	En el valor de cartera se proyectan las primas previstas de las pólizas que están activas y no se proyectan las primas de las pólizas en suspenso a la fecha de valoración.	
	Rescate Parcial	La hipótesis es la media de la tasa de rescate parcial de los últimos años sin considerar los años de crisis.	
Gastos	Administración	Para derivar las hipótesis de gastos se reparten por destinos: Administración (gestión inversiones, prestaciones, gastos de administración y otros gastos técnicos). Se proyectan los gastos de administración futuros asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes. La hipótesis se calcula repartiendo los gastos reales del año por ramo, según su número de pólizas. Se deriva la hipótesis asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes.	
Hipótesis Financieras	Tipos de Interés	Descuento y Reinversión Descuento a la curva libre de riesgo + volatility adjustment ambos publicados por EIOPA Reinversión al tipo forward a 1 año consistente con el tipo de descuento	
	Activos	Renta Fija	El rendimiento contable (explícito e implícito) de los activos de renta fija se ajustan según el valor del mercado
		Renta Variable, Tesorería e Inmuebles	Los futuros rendimientos de los estos activos son coherentes con la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad.
	Pasivos	Participación en Beneficios	Se calcula por separado el valor de las futuras prestaciones discrecionales .
Inflación		Se establece una hipótesis de inflación futura que afecta al crecimiento futuro de gastos y primas de riesgo invarizadas.	

Para el cálculo del margen de riesgo con método completo, se han descontado los SCR's futuros de la cartera de Vida y utilizado un coste de capital del 6%.

En los seguros de vida riesgo (fallecimiento) que se cumplen las siguientes tres circunstancias por así venir reflejado en el contrato, la Entidad los está considerando a vida entera y consecuentemente por una duración superior a la anualidad de la póliza:

- La entidad aseguradora no puede ejercitar el derecho a cancelar el contrato de forma unilateral.
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral rechazar el pago de primas en virtud del contrato.
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral modificar las primas o las prestaciones, debiendo renunciar a realizar una evaluación individual del riesgo individual del asegurado posterior a la que haya realizado al inicio del contrato (excepto que el tomador pida nuevas prestaciones a asegurar). No obstante, este tercer factor se ve atenuado por el hecho de que se establece que es posible modificar las tarifas de prima o de prestaciones a nivel de una cartera siempre que se deba a una desviación material de la siniestralidad y los gastos totales de la misma.

Para el cálculo del margen de riesgo con método completo se ha utilizado la Directriz 62 de Final Report on public Consultation No. 14/036 on Guidelines on Valuation of Technical Provisions.

Impacto de las medidas transitorias y el ajuste por volatilidad

A continuación, se presentan datos con el impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad:

La Entidad no aplica la medida transitoria de provisiones técnicas.

D.2.3 Nivel de incertidumbre

La economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros, a su vez, todos los ramos de la entidad pueden ver afectados sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.

En los **seguros de Vida**, se lleva a cabo un análisis estocástico del valor de las opciones y garantías que resulta de utilizar mil escenarios aleatorios de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad y consistentes con los precios de los activos en los mercados financieros.

Para los **seguros de No Vida**, puesto que en NorteHispana Seguros no se utiliza técnica de triángulos para el cálculo de la provisión IBNR, no se lleva a cabo este análisis.

cifras en miles de euros y netas de reaseguro

	Con VA	Con VA	Sin VA
	Con Transitoria PT	Sin Transitoria PT	Sin Transitoria PT
Provisiones Técnicas	-233.001	-233.001	-238.005
Capital de Solvencia Obligatorio	291.842	291.842	294.260
Capital Mínimo Obligatorio	72.960	72.960	73.565
Fondos Propios Básicos	488.750	488.750	492.503
Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR	488.750	488.750	492.503
Fondos Propios Admisibles para cubrir el MCR	488.750	488.750	492.503

Los datos mostrados no consideran el ajuste de la probabilidad de impago de la contraparte. Para información más detallada ver Anexo D - QRT S.12.01.02 y S 22.01.21

D.3. Valoración de otros pasivos

Según lo establecido en el art.75 de la Directiva, los pasivos se valoran por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. En el detalle de Otros pasivos se han agrupado determinados elementos con el fin de facilitar la comprensión de la equivalencia entre la valoración realizada en los Estados Financieros y Solvencia II.

El total de otros pasivos de la Entidad asciende a 237,6 millones de euros, 88,5 millones mayor respecto al año anterior.

La diferencia respecto al año anterior, se ve impulsada principalmente por la siguiente partida de pasivo:

- **Pasivos por impuestos diferidos:** incrementan en 86,3 millones de euros por un cambio metodológico. Este cambio no tiene impacto a efecto de Fondos Propios, puesto que se compensa en los activos por impuestos diferidos. Para más información, ver anexo D.1.

Evolución balance económico	cifras en miles de euros		
	2018	2019	dif
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	0,0	0,0	0,0
Obligaciones de prestaciones por pensiones	362,5	370,0	7,6
Depósitos de reaseguradores	261,0	47,5	-213,5
Pasivos por impuestos diferidos	123.063,5	209.355,8	86.292,3
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	1.000,0	0,0	-1.000,0
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,0	0,0	0,0
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	3.211,6	6.627,9	3.416,3
Deudas por operaciones de reaseguros	8.028,3	7.025,3	-1.003,0
Otras deudas	13.182,4	14.178,2	995,8
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Otros pasivos	0,0	0,0	0,0
Total otros pasivos	149.109,3	237.604,8	88.495,4

Respecto a la visión contable, la principal diferencia es:

- **Pasivos por impuestos diferidos:** A efectos contables, surge por diferencias temporarias consecuencia del distinto resultado del beneficio/pérdida contable y la base imponible fiscal.

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a efectos de solvencia y su valoración contable.

cifras en miles de euros

Balance 2018	Económico	Contable	dif
Pasivos contingentes	0,00	0,00	0,00
Provisiones distintas a prov. técnicas	0,00	0,00	0,00
Obligaciones de prestaciones por pensiones	370,04	370,04	0,00
Depósitos de reaseguradores	47,50	47,50	0,00
Pasivos por impuestos diferidos	209.355,76	12.412,92	196.942,84
Derivados	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	6.627,95	8.854,54	-2.226,59
Deudas por operaciones de reaseguros	7.025,31	7.025,31	0,00
Otras deudas	14.178,20	14.178,20	0,00
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos	0,00	2.087,40	-2.087,40
Total otros pasivo	237.604,76	44.975,92	192.628,84

 Para mayor información véase Anexo D - QRT S.02.01.02

D.4. Métodos de valoración alternativos

Conforme a la normativa de Solvencia II, la Entidad entiende como métodos de valoración alternativos todos aquellos que no correspondan a: (i) precios de cotización en mercados activos de los mismos activos, o (ii) precios de cotización en mercados activos de activos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.

En consecuencia, las tipologías de activo que se valoran mediante métodos de valoración alternativos son las siguientes:

- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias: Los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta su valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación determinado por sociedades de tasación homologadas. Dichas tasaciones se realizan cada dos años.
 - Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran a valor de mercado, que coincide con su coste amortizado.
 - Participaciones e inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable corregido por aquellos ajustes que, según la normativa de Solvencia II, pueden ser identificados en las participaciones en entidades del Grupo. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor de mercado se calcula a partir de los Fondos propios determinados conforme a la normativa Solvencia II.
- Asset Swaps, SPV's, Depósitos Fiduciarios y otros depósitos a largo plazo: su valoración se realiza aplicando el principio de transparencia o enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada una separadamente para, finalmente, calcular una valoración agregada de toda la operación. La valoración de cada uno de los activos se realiza mediante descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno. Conforme a la metodología utilizada en la valoración, ésta será sensible tanto a cambios en la curva libre de riesgo como a la evolución de los CDS de la contraparte.
 - Bonos con opción de amortización anticipada y activos con opción sobre el pago del cupón: se valoran mediante técnicas mark-to-model por parte de agencias de valoración externas. Dichas valoraciones se contrastan internamente mediante modelos como el de Black Derman-Toy, que se basa en árboles binarios de evolución de los tipos de interés.
 - Inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor de mercado se calcula a partir de los Fondos propios calculados conforme a la normativa Solvencia II.

E

Gestión de capital

En este capítulo se explican los principios y objetivos y el proceso de planificación y gestión del capital de NorteHispana Seguros.

Asimismo, se incluye información cualitativa y cuantitativa sobre los fondos propios disponibles y los requerimientos desglosados por riesgos del capital de solvencia obligatorio (riesgo de suscripción, mercado, contraparte, crédito, operacional, etc.).

E.0	Introducción	62
	E.0.1. Principios y objetivos	62
	E.0.2. Proceso de gestión del capital	62
	E.0.3. Relación Holding - Entidad	64
E.1	Fondos propios	65
	E.1.1. Estructura y calidad	65
	E.1.2. Excedente de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable	66
	E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles	66
E.2	Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	67
	E.2.1. Ratios de Solvencia	67
	E.2.2. Escenarios de estrés y análisis de sensibilidades del ratio de solvencia	68
	E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating	69
E.3	Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	69
E.4	Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	69
E.5	Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	69
E.6	Cualquier otra información	69

E.O. Introducción

La política de gestión de capital de la Entidad se establece por Grupo Catalana Occidente. GCO tiene en cuenta el perfil de riesgo y las necesidades de cada una de sus entidades a la hora de establecer el plan de capital de cada una de ellas.

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista

➕ Ver capítulo “C” de perfil de riesgos donde se explica el apetito y la tolerancia.

E.O.1. Principios y objetivos

La gestión del capital del Grupo se rige por los siguientes principios, especificados en la política de gestión de capital del Grupo:

- Asegurar que las entidades del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades, teniendo en cuenta la visión económica, contable y los requerimientos de capital.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

El Grupo define el plan estratégico y la estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA; por sus siglas en inglés).

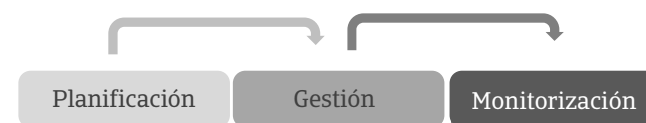
La cuantificación de capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades utilizando para su monitorización diferentes modelos: ORSA, agencias de rating, modelos económicos y regulatorios.

Los principales objetivos del Grupo son:

- Maximizar el valor para los accionistas a largo plazo
- Cumplir los requisitos normativos de solvencia y de las agencias de calificación crediticias
- Mantener la fortaleza financiera dentro del rango de rating 'A'

E.O.2. Proceso de gestión del capital

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital teniendo en cuenta su estructura y las características de los elementos que la componen, la planificación a corto y a largo plazo y su seguimiento y monitorización. El Consejo de Administración del Grupo determina la estrategia de gestión de capital y establece los principios, normas y las políticas para ejecutar la estrategia.



Planificación del capital

Grupo Catalana Occidente realiza su planificación de capital con el objetivo de disponer de fondos propios suficientes a corto y a largo plazo en situaciones normales y en situaciones de estrés y utiliza herramientas como el presupuesto anual, el plan a medio plazo y el consumo del capital que se desprende del ORSA.

Grupo Catalana Occidente considera el consumo de capital a medio plazo para la adopción de decisiones de distribución de dividendos, crecimiento orgánico o adquisición de entidades, “asset allocation” de las inversiones, programas de reaseguro y alternativas de financiación (flexibilidad financiera), entre otras cuestiones. De esta forma la comprensión de cómo la asunción de riesgos consume capital permite gestionar el Grupo adoptando las decisiones basadas en el riesgo.

Gestión de capital

Grupo Catalana Occidente entiende la gestión del capital a través de los siguientes 6 aspectos:

▷ Resultados recurrentes

Rigurosa gestión técnica-actuarial.
Optima gestión de las inversiones.

▷ Dividendo estable y creciente

Crecimiento medio acorde con los resultados.

▷ Solvencia como pilar estratégico

Desarrollo de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo.

▷ Protección vía reaseguro

Según tipo de negocio.
Diversificada y elevada calidad crediticia.

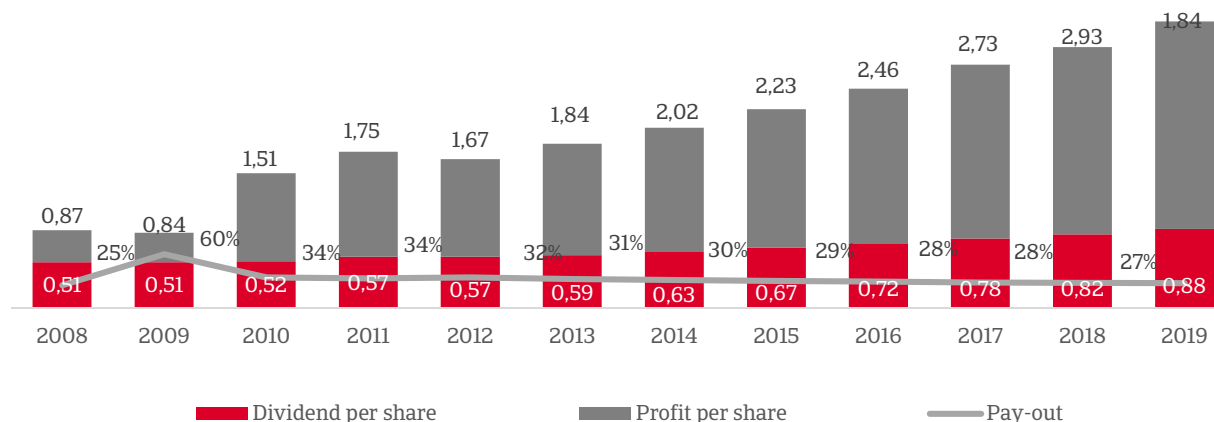
▷ Flexibilidad financiera

Transferencia y fungibilidad de capital dentro del Grupo.
Capacidad de acudir al mercado de capitales.
Reducido nivel de endeudamiento.

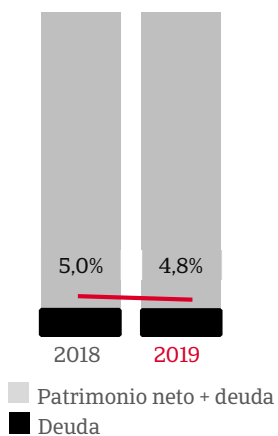
▷ Cultura

Gobierno claro y transparente.
Disciplina en la asunción de riesgos.
Continua contribución del equipo humano.

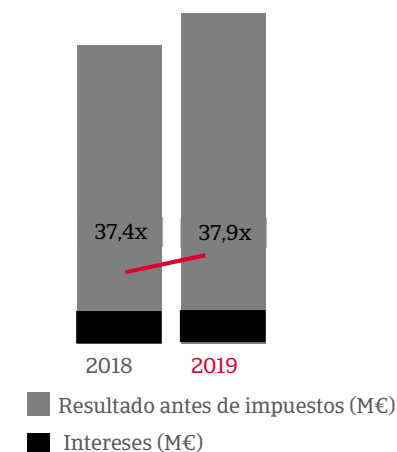
Distribución de dividendos acorde con los resultados



Reducido ratio de endeudamiento



Fuerte ratio de cobertura intereses



Monitorización del capital

El Grupo mide la posición de capital, principalmente, a través de:

- Capital regulatorio (fórmula estándar)
- Capital económico (modelo interno)
- Modelos de las agencias de rating
- Otros modelos (appraisal y embedded value)

E.0.3. Relación Holding-Entidad

La gestión y control de capital en Grupo Catalana Occidente se lleva a cabo de forma integral buscando garantizar la solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios y maximizar la rentabilidad en cada una de las entidades que lo conforman.

Autonomía de capital. La estructura societaria del Grupo se basa en un modelo de entidades jurídicamente independientes y autónomas en capital y liquidez, lo que da ventajas a la hora de financiarse y limita el riesgo de contagio reduciendo así el riesgo sistémico. Todas las entidades deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

Coordinación en el control. Las entidades están expuestas a una doble supervisión y control interno. El Grupo realiza un seguimiento centralizado del capital de las entidades que asegura una visión integral. De esta forma el control ejercido en primera instancia por las entidades se complementa con el seguimiento proporcionado por unidades corporativas.

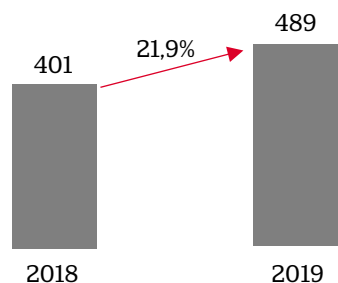
E.1. Fondos propios

E.1.1. Estructura y calidad

Los fondos propios de NorteHispana Seguros bajo solvencia al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 488,8 millones y se conforman por:

- Capital social
- La reserva de reconciliación, en la que se recogen las diferencias de valoración entre los activos y los pasivos de contabilidad y de solvencia (estas diferencias se encuentran explicadas en la sección D de valoración), deduciendo los dividendos distribuibles, así como otros elementos de los fondos propios básicos.
- Se deducen los elementos que no cumplen con los criterios para ser considerados como fondos propios bajo Solvencia II.

Evolución del capital disponible



A continuación, se presenta un detalle de los Fondos Propios Básicos Ajustados:

Fondos propios básicos	
Capital Social de Acciones Ordinarias (incluidas las acciones propias)	20.670,31
Prima de emisión de acciones ordinarias	30.303,45
Fondos excedentarios	0,00
Reserva de reconciliación	437.776,52
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	488.750,28

La totalidad de los elementos que configuran los fondos propios están calificados como de nivel 1 (no restringido).

El movimiento de la reserva de reconciliación es:

Reserva de reconciliación	
Exceso de los activos respecto a los pasivos	488.750,28
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	0,00
Dividendos y distribuciones previsibles	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	-50.973,76
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	0,00
Total reserva de reconciliación	437.776,52

A cierre del ejercicio, los 488,8M€ de fondos propios de NorteHispana Seguros se consideran fondos propios básicos. Todos tienen la consideración de Tier 1. El porcentaje de fondos propios de Tier 1 de NorteHispana representa el 100% sobre el total. No existen fondos propios de Tier2 ni Tier 3.

cifras en miles de euros

	Estructura fondos propios		
	2018	2019	% Var. 18-19
Básicos	400.927,1	488.750,3	0,22
Complementarios	0	0	0%
Total	400.927,1	488.750,3	0,22
% FFPP	100%	100%	0%

Cifras en miles de euros

	Calidad fondos propios		
	2018	2019	% Var. 18-19
Tier 1	400.927,1	488.750,3	0,22
% FFPP	100%	100%	0%
Tier 2	0	0	0,00
% FFPP	0%	0%	0%
Tier 3	0	0	0,00
% FFPP	0%	0%	0%
Total	400.927,1	488.750,3	0,22
% FFPP	100%	100%	0%

E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable

El patrimonio neto contable está constituido por el capital social, las reservas acumuladas, los ajustes por cambios de valoración y los resultados del ejercicio. A cierre del ejercicio 2019, este importe asciende a 123,5 millones de euros:

Bajo Solvencia II el exceso de activos sobre pasivos de NorteHispana Seguros ascienden a 488,8 millones de euros lo que supone un incremento de 66,8 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Mecanismo de absorción de pérdidas

La Entidad no posee partidas de Fondos Propios que deban poseer mecanismos de absorción de pérdidas para cumplir con lo establecido por el artículo 71 del Reglamento Delegado.

Patrimonio neto de los Estados Financieros 123.512,73


Variación de activos

Activos intangibles y costos de adquisición diferidos	-4.241,59
Plusvalías inmuebles	1.693,95
Plusvalías de entidades participadas	-27.800,51
Plusvalías de activos financieros	0,00
Best Estimate provisiones técnicas del reaseguro	-1.165,12
Créditos a cobrar	-8.489,94
Impuesto diferido	75.196,99

Variación de pasivos

Best Estimate provisiones técnicas seguro directo	781.763,40
Risk Margin provisiones técnicas seguro directo	-259.090,79
Otros pasivos	2.087,40
Depositos de reaseguradores	0,0
Impuesto diferido	-196.942,84
Deudas con mediadores	2.226,59
Otras provisiones no técnicas	0,00

Exceso de activos sobre pasivos 488.750,28

 Anexo E se muestra la conciliación entre el capital contable y el capital regulatorio. QRT S.23.01.01

E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles

Los fondos propios de NorteHispana Seguros son disponibles y transferibles.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio



Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite a la Entidad medir la gestión y tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El MCR, capital mínimo requerido, es el nivel de patrimonio por debajo del cual se deben adoptar medidas especiales para restablecer el capital al nivel mínimo.

A cierre del ejercicio 2019, el capital de solvencia obligatorio (SCR) del NorteHispana Seguros asciende a 292 millones de euros, (59,2 millones de euros superior al del año anterior) y el capital mínimo obligatorio (MCR) a 73 millones de euros (14,8 millones de euros superior al del año anterior).

➤ Ver capítulo "C" acerca de perfil de riesgos y Anexo E QRTs S.25.01.21 y S.28.02.01

El SCR total parte del SCR básico al que se añade el riesgo operacional y se ajusta, entre otros, por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

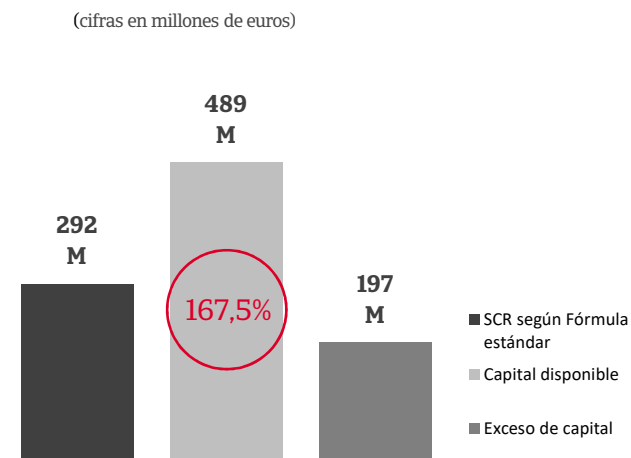
En los datos de 2019, el importe de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos se compensa íntegramente con los pasivos por impuestos diferidos que constan en balance.

➤ Para mayor información ver en Anexo D la nota 4.1. y el QRT S.25.01.21

E.2.1. Ratios de solvencia

NorteHispana Seguros presenta unos sólidos ratios de cobertura:

167,5% sobre SCR **669,9%** sobre MCR



E.2.2. Sensibilidades

NorteHispana Seguros realiza escenarios de estrés y ejercicios de sensibilidad con la finalidad de anticipar la resistencia a entornos adversos y adoptar así las medidas necesarias.

El objetivo es maximizar la estabilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias y de los niveles de capital y de liquidez

Principales hipótesis en el análisis de sensibilidad:

▷ Suscripción No Vida

Aumento de siniestralidad
Disminución de primas

▷ Suscripción Vida

Escenario de bajos tipos de interés a largo plazo (escenario japonés)
Escenario de aumento o disminución de 100 pbs en la curva de tipos

▷ Mercado

Bajada del 5% del valor de los inmuebles.
Una caída del 10% / 25% en el valor de la renta variable.
Caída escalonada del 10% de rating de la renta fija.
Subida de 100 pb del diferencial de crédito (spread)

▷ Otros escenarios

Adicionalmente el Grupo analiza su situación de solvencia bajo criterio de fórmula estándar de Solvencia II y de agencias de rating para las siguientes operaciones:

- Distribución de dividendos
- Reducción de la cuota de reaseguro proporcional
- Adquisiciones de entidades
- Inversiones en activos inmobiliarios y financieros

Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia

Ratio escenario central

167,5%

Escenarios de suscripción

Bajada primas -5%	0 p.p.
Aumento ratio siniestralidad*	0 p.p.
Conjunto escenarios	0 p.p.

Escenarios de mercado

Renta variable -10%	-1 p.p.
Inmuebles -5%	0 p.p.
Conjunto escenarios	-1 p.p.

-25% Renta variable	-2 p.p.
Curva de tipos +100 pbs	10 p.p.
Curva de tipos -100 pbs	-16 p.p.
Spread +100 pb	-1 p.p.
Deterioro rating -10%	0 p.p.

Escenario adverso**	-6 p.p.
Sin ajuste de volatilidad y sin medida transitoria de provisiones técnicas	0 p.p.

* Incendio y otros daños a los bienes, autos OG +10p.p y Autos RC +5 p.p.

** -5% vol. primas Incendio y Otros Daños Bienes +10 p.p. ratio siniestralidad Incendio y Otros Daños Bienes y Autos OG.
+5 p.p. ratio siniestralidad Autos RC.
Entorno de bajos tipos de interés.
-10% de Renta Variable. No hay transitoria de PPTT

E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating

Durante el periodo anterior (2018), A.M. Best y Moody's aumentaron el *rating* crediticio a las principales entidades del Grupo, tanto en el negocio tradicional (ICR 'a+') como en el seguro de crédito ('A2').

En noviembre de 2019, A.M. Best ha confirmado la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en el negocio tradicional como en el seguro de crédito, y Moody's ha ratificado el *rating* de 'A2' de las entidades operativas en el negocio de crédito bajo la marca Atradius.

En el negocio tradicional, el *rating* de 'A' (excelente) refleja la sólida fortaleza de balance, el buen modelo de negocio, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo.

Asimismo, se han destacado las prudentes directrices de suscripción y la amplia red de agentes, lo que dota al Grupo de una mayor estabilidad y proximidad al cliente. Adicionalmente, se considera que la exposición a catástrofes naturales es limitada gracias a la existencia de un sistema nacional de cobertura (Consortio de Compensación de Seguros).

En relación a las entidades del Grupo que operan en el negocio de seguro de crédito, A.M. Best y Moody's han destacado de igual modo su fortaleza financiera y su gran posición competitiva gracias a:

- Sólido desempeño operativo.
- Robustos resultados técnicos.
- Posición de liderazgo en el mercado de seguros de crédito a nivel mundial, como el segundo operador.
- Buena diversificación de exposiciones por geografía e industria.
- Excelente comprensión de sus exposiciones al riesgo.

Rating entidades del Grupo

	A.M. Best	Moody's
Seguros Catalana Occidente	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Seguros Bilbao	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Plus Ultra Seguros	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Atradius Crédito y Caución Seg Reas	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A2' estable (IFS)
Atradius Reinsurance DAC	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A2' estable (IFS)
Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A2' estable (IFS)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	

“A” A.M. Best entidades operativas del Grupo	Destaca la prudencia en la suscripción, que se refleja en una positiva trayectoria de resultados operativos, con un excelente ratio combinado y un elevado retorno sobre el capital (ROE)
--	---

“A2” Moody's entidades operativa del negocio de seguro de crédito	Destaca la fuerte posición competitiva, la sólida capitalización, el bajo apalancamiento financiero y la conservadora cartera de inversiones.
---	---

E.3. Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica.

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

No aplica.

E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La Entidad no ha presentado niveles de capital por debajo de lo requerido.

E.6. Cualquier otra información

No aplica

F

Anexos



El objetivo de esta sección es el de completar la información mostrada en los capítulos anteriores.

A. Actividad y resultados	71
A.1. Detalle entidades participadas.....	71
A.2. QRT S.05.01.02.....	72
B. Sistema de gobernanza	73
B.1. Detalle de procesos del ORSA.....	73
C. Perfil de riesgo	74
D. Valoración a efectos de solvencia	75
D.1. Conciliación del balance y notas explicativas.....	76
D.2 QRT S.02.01.02, S.12.01.02, S.17.01.02, S.19.01.21 y S.22.01.21	83
E. Gestión de capital	88
E.1. Detalle de SCR por módulo	88
E.1. QRT S.23.01.01, S.25.01.21 Y S.28.02.01	89

A. Actividad y resultados

A.1. Detalle de entidades participadas

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	Año	% de participación			Patrimonio neto en Euros			
			Directo	Indirecto	Total	Capital social	Resto de patrimonio	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta
CATOC SICAV, S.A. Cedaceros, 9 Madrid	Sociedad de Inversión	2019	6,21	-	6,21	8.285.687	122.585.866	30.776.653	-
		2018	6,22	-	6,22	8.285.687	131.048.559	-8.504.747	-
PREPERSA, PERITACION DE SEGUROS Y PREVENCIÓN A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Prevención y peritación	2019	0,01	-	0,01	60.101	946.788	7.12	-
		2018	0,01	-	0,01	60.101	940.833	9.353	-
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, TECNOLOGIA Y SERVICIOS, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Servicios auxiliares de seguros	2019	5,69	-	5,69	35.826.000	-2.184.869	2.809.085	-
		2018	5,77	-	5,77	35.346.000	-253.172	5.030	-
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, CONTACT CENTER, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Servicios de contact center	2019	10,78	-	10,78	600.000	90.674	320	-
		2018	10,78	-	10,78	600.000	91.873	-	-
NORTEHISPANA MEDIACION, AGENCIA DE SEGUROS, S.A.U. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Agencia de seguros	2019	100,00	-	100,00	60.000	-1.419	6	-
		2018	100,00	-	100,00	60.000	-	-26	-
GCO ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés	Gestión de inmuebles	2019	4,90	-	4,90	99.124.664	161.973.154	2.963.132	-
		2018	-	-	-	69.017.302	53.762.163	-640.580	-
PREVISORA BILBAINA AGENCIA DE SEGUROS, S.A. (**) Alameda de Mazarredo, 73 Bilbao	Agencia de seguros	2019	100,00	-	100,00	60.101	8.268.521	-674.080	-
		2018	100,00	-	100,00	60.101	655.318	8.862	-
PREVISORA INVERSIONES, S.A.U. (**) Alameda de Mazarredo, 73 Bilbao	Sociedad de inversión	2019	-	-	-	-	-	-	-
		2018	100,00	-	100,00	9.800.000	2.304.816	-85.789	-
ASISTEA, SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. (***) Henao, 19 Bilbao	Negocio funerario	2019	100,00	-	100,00	2.002.854	25.484.250	325.133	-
		2018	100,00	-	100,00	3.010	7.440.133	81.930	-

S.05.01.02 - Premiums, claims and expenses by line of business -

	Line of Business for: non-life insurance and reinsurance obligations (direct business and accepted proportional reinsurance)													Line of business for: accepted non-proportional				Total
	Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport	Fire and other damage to	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Health	Casualty	Marine, aviation, transport	Property		
Premiums written																		
Gross - Direct Business	7.134.041	10.053.224	0	0	0	0	24.070.567	0	0	1.115.992	1.276.959	1.880.009					45.530.793	
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	0	0	
Reinsurers' share	1.097.263	728.835	0	0	0	0	14.201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.840.299	
Net	6.036.779	9.324.389	0	0	0	0	24.056.366	0	0	1.115.992	1.276.959	1.880.009	0	0	0	0	43.690.494	
Premiums earned																		
Gross - Direct Business	7.221.574	10.049.024	0	0	0	0	23.921.876	0	0	1.131.873	1.272.049	1.885.881					45.482.278	
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	0	0	
Reinsurers' share	1.097.263	689.382	0	0	0	0	333.572	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.120.216	
Net	6.124.311	9.359.643	0	0	0	0	23.588.305	0	0	1.131.873	1.272.049	1.885.881	0	0	0	0	43.362.062	
Claims incurred																		
Gross - Direct Business	139.994	2.064.679	0	0	0	0	10.911.474	0	0	349.820	70.682	302.601					13.839.251	
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	0	0	
Reinsurers' share	0	232.067	0	0	0	0	18.117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250.184	
Net	139.994	1.832.613	0	0	0	0	10.893.358	0	0	349.820	70.682	302.601	0	0	0	0	13.589.067	
Changes in other technical provisions																		
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	0	0	
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Net	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Expenses incurred	1.740.474	4.215.832	0	0	0	0	9.233.408	0	0	341.892	538.782	731.449	0	0	0	0	16.801.837	
Other expenses																	0	
Total expenses																	16.801.837	

	Line of Business for: life insurance obligations						Life reinsurance obligations		Total
	Health insurance	Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked insurance	Other life insurance	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligations other than health insurance	Health reinsurance	Life reinsurance	
Premiums written									
Gross	0	18.332.690	0	113.095.147	0	0	0	19.838.020	151.265.858
Reinsurers' share	0	0	0	534.197	0	0	0	0	534.197
Net	0	18.332.690	0	112.560.950	0	0	0	19.838.020	150.731.660
Premiums earned									
Gross	0	18.332.690	0	112.696.387	0	0	0	19.435.165	150.464.242
Reinsurers' share	0	0	0	562.456	0	0	0	0	562.456
Net	0	18.332.690	0	112.133.930	0	0	0	19.435.165	149.901.786
Claims incurred									
Gross	0	19.263.622	0	32.695.324	0	0	0	3.813.340	55.772.286
Reinsurers' share	0	0	0	265.389	0	0	0	0	265.389
Net	0	19.263.622	0	32.429.935	0	0	0	3.813.340	55.506.897
Changes in other technical provisions									
Gross	0	4.743.512	0	13.500.959	0	0	0	0	18.244.471
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Net	0	4.743.512	0	13.500.959	0	0	0	0	18.244.471
Expenses incurred	0	1.045.797	0	57.604.365	0	0	0	10.263.527	68.913.688
Other expenses									0
Total expenses									68.913.688

B. Sistema de gobernanza

B.1. Detalle de procesos del ORSA

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y todas sus Entidades realizan la evaluación interna de riesgos y solvencia con carácter anual y, en todo caso, inmediatamente después de cualquier cambio significativo de su perfil de riesgo. La evaluación interna de riesgos y solvencia forma parte integrante de la estrategia de negocio y se tiene en cuenta de forma continua en las decisiones estratégicas del Grupo y las Entidades que lo conforman.

Proceso ORSA

La Entidad tiene implementados procesos que involucran a toda la Organización y que permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está y podría estar expuesta la Entidad tanto a corto como a largo plazo.

Fases del Proceso ORSA

Los procesos definidos en la ejecución del ejercicio ORSA son los siguientes:

1. Describir el perfil de negocio

2. Definir el plan estratégico y confeccionar el plan a medio plazo de acuerdo con el plan estratégico
3. Definir el escenario adverso y los análisis de sensibilidad
4. Revisar las metodologías e hipótesis utilizadas en ORSA para garantizar que son adecuadas para la evaluación de los riesgos
5. Ejecutar las proyecciones ORSA
6. Evaluar los resultados del ORSA
7. Evaluar y determinar las acciones de gestión necesarias teniendo en cuenta los resultados obtenidos
8. Redacción de los informes ORSA
9. Aprobación de los informes ORSA
10. Envío del informe ORSA al supervisor

C. Perfil de riesgos

	Descripción	Normativa	Mitigación	Impacto en 2019
Riesgo del entorno social, medioambiental y sostenibilidad	Riesgos derivados del entorno económico, político y social nacional e internacional y de los nuevos hábitos de la sociedad. En concreto este año se destacan el Brexit, política monetaria laxa con tipos de interés en mínimos, ralentización del crecimiento económico mundial y envejecimiento de la población.	Normativa de suscripción, Políticas Escritas (en particular política de inversiones) Reglamento Interno de Conducta Unidad de Responsabilidad Social Corporativa	Suscripción de riesgos, Auditoría Interna, Control Interno, Canal de reclamaciones y denuncias, Área de previsión y salud laboral y proceso de plan estratégico y análisis sectoriales	Ver apartado 7: relación con los grupos de interés.
Riesgo de suscripción no vida	Control de la suscripción y de la siniestralidad a través de un estricto control de ratio combinado y de riesgo de <i>default</i> en crédito, apoyándose también en las políticas de reaseguro.	Políticas de suscripción y reservas. Política de reaseguro. Manual y normas técnicas de suscripción. Política calidad del dato.	Reaseguro y estricto control del ratio combinado. Mantenimiento de la diversificación del negocio.	Ratio siniestralidad negocio tradicional del 90,4% . Ratio siniestralidad seguro de crédito del 73,4%. Para la cuantificación del riesgo ver SFCR
Riesgo de suscripción vida, salud y decesos	Control de la suscripción, de la siniestralidad y del valor de la cartera, apoyándose también en las políticas de reaseguro.	Políticas de suscripción y reservas. Política de reaseguro. Manual y normas técnicas de suscripción. Política calidad del dato.	Reaseguro y estricto control de la suscripción de riesgos.	Para la cuantificación del riesgo ver SFCR
Riesgo de mercado	Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM), análisis, así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros.	Política de inversiones. Gestión basada en principio de prudencia. Política valoración activos y pasivos	Gestión de activos basada en principio de prudencia: *Control de los diferentes tipos de cartera y los objetivos *Compromisos de pasivos a cubrir. *Tipología de inversiones consideradas aptas para la inversión. *Límites de diversificación y calificación crediticia a mantener.	Resultado financiero sobre ingresos netos del 0,8% impactado por mantenimiento de reducidos tipos de interés y diferencias de cambio. Resultado no recurrente de -25,8M€ debido al deterioro de valor de dos entidades participadas. Para la cuantificación del riesgo ver SFCR.
Riesgo de contraparte	Control de la calificación crediticia de las principales contrapartidas financieras y del <i>rating</i> del cuadro de reaseguradores. Seguimiento de las exposiciones por riesgo de crédito comercial	Política de reaseguro. Política de inversiones.	Reaseguro con contrapartidas con buena calificación crediticia. Cartera de inversiones diversificada y con elevado <i>rating</i> .	Sin impacto. <i>Rating</i> medio de reaseguradores de "A". <i>Rating</i> medio cartera de inversiones de "BBB". Para la cuantificación del riesgo ver SFCR.
Riesgo Operacional y de cumplimiento normativo	Control del riesgo inherente y del riesgo residual a través de la implementación de controles preventivos y de mitigación ante la ocurrencia de un evento. Incluye riesgo incumplimiento Normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.	Planes de contingencia. Política de seguridad y calidad de datos. <i>Código ético</i> . Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias). <i>Reglamento Interno de Conducta</i> . Política de verificación del cumplimiento normativo. Prevención blanqueo de capitales y de la financiación al terrorismo. Política externalización. Ciberriesgo / protección de datos.	Implementación de un sistema de control interno eficiente.	Sin impacto. Positivo resultado de los "ataques de ciberriesgos". Para la cuantificación del riesgo ver SFCR. No se han materializado incumplimientos normativos pero siguen existiendo inminentes cambios regulatorios de calado.
Riesgo de liquidez	Control de la liquidez de las compañías y de las obligaciones.	Política de inversiones.	Bajo ratio de endeudamiento.	Más de 1.800M€ en activos líquidos y depósitos. Para la cuantificación del riesgo ver SFCR.
Riesgo estratégico	Controlado por el Consejo de Administración y el comité de dirección mediante el <i>Plan Estratégico</i> y las directrices del Grupo.	Plan estratégico y plan a medio plazo.	Vigilancia continua de los marcos regulatorios, que permita a la entidad adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.	Ratio solvencia del 200%, algo superior a la media Europea. Favorable comportamiento de solvencia publicación estados financieros y política control y gestión riesgo fiscal. Situación política en España.
Riesgo reputacional	Mejora continua del servicio al cliente y de la imagen del Grupo y de los riesgos que pudieran impactar en el Grupo.	Procedimiento de actuación irregularidades. <i>Código de conducta</i> . <i>Código ético</i> . Política de aptitud y honorabilidad.	Contacto frecuente con las agencias de <i>rating</i> . Implementación de un sistema de control interno eficiente.	

D. Valoración a efectos de solvencia

Los principios de valoración de Solvencia II se ajustan a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 20/2015 de 14 de julio de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras por la que se transponen los artículos 75-86 de la Directiva de Solvencia II y adicionalmente, a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado de la Comisión.

Solvencia II establece los siguientes principios generales:

- a) Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- b) Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Adicionalmente, establecen que, a menos de que se indique lo contrario, los activos y pasivos, salvo las provisiones técnicas, se reconocerán de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, siempre que incluyan métodos de valoración coherentes con el enfoque de valoración descrito en el artículo 75 de la Directiva.

Monedas funcionales y de reporting

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las Entidades del Grupo se construyen con la moneda en la que opera la Entidad (la «moneda funcional»).

El balance económico se presenta en miles de euros (EUR).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de transacciones en el extranjero y de la conversión al cierre de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias según normativa contable y forman parte de los fondos propios admisibles en el balance económico.

D.1. Conciliación del balance y notas explicativas (euros).

	Económico 18	Económico 19	Contable
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	0	0	4.001.134 Nota 2.
Activos intangibles	0	0	240.452 Nota 3.
Activos por impuestos diferidos	9.702.997	76.339.212	1.142.226 Nota 4.
Excedentes de prestaciones por pensiones	0	0	0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	23.415.760	12.887.321	12.496.788 Nota 5.1.
Inversiones (distintas de activos index linked y unit linked)	259.931.653	345.352.277	371.849.367 Nota 5.2.
			Nota 6
Activos mantenidos a efectos de unit-linked funds	0	0	0
Créditos e hipotecas	7.432.385	10.671.559	10.671.559 Nota 7.
Recuperables del reaseguro	180.726	-385.313	779.811 Nota 8.
Depósitos a cedentes	2.787.163	3.791.602	3.791.602
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	10.711.716	2.296.809	10.786.745 Nota 9.
Créditos a cobrar de reaseguro	5.946.603	10.586.460	10.586.460
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones de seguro)	2.807.987	2.626.141	2.626.141 Nota 9.
Acciones propias	0	0	0
Cantidades debidas de elementos de fondos propios o fondo inicial exigido pero no desembolsado	0	0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	64.771.058	28.802.473	28.802.473
Otros activos	0	0	0 Nota 10.
Total Activo	387.688.048	492.968.542	457.774.757

	Económico 18	Económico 19	Contable
Provisiones técnicas – No Vida	5.960.972,04	7.356.234,38	14.263.619,97 Nota 11.
Provisiones técnicas - Vida	-189.295.055,08	-240.742.731,10	275.022.490,56 Nota 12.
Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00
Pasivo contingente	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	362.460,63	370.042,70	370.042,70 Nota 15.
Depósitos de reaseguradores	261.031,06	47.501,46	47.501,46
Pasivos por impuestos diferidos	123.063.483,60	209.355.760,91	12.412.923,28 Nota 4.
Derivados	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	1.000.000,00	0,00	0,00
Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	3.211.641,24	6.627.948,22	8.854.543,00
Deudas por operaciones de reaseguro	8.028.294,15	7.025.308,70	7.025.308,70
Otras deudas y partidas a pagar	13.182.408,90	14.178.196,76	14.178.196,76 Nota 13.
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00 Nota 14.
Otros pasivos, no consignadas en otras partidas	0,00	0,00	2.087.403,86 Nota 16.
Pasivos	-34.224.763	4.218.262	334.262.030
Fondos propios disponibles	421.912.811	488.750.280	123.512.727
Total pasivo y fondos propios	387.688.048	492.968.542	457.774.757

Desglose de activos

	Económico 18	Económico 19	Contable	
Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)	259.931.653	345.352.277	371.849.367	
Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio)	1.479.036	10.739.282	9.435.865	Nota 5.2
Participaciones	23.445.904	57.761.170	85.561.676	Nota 6.1
Renta variable	15.232.402	29.617.819	29.617.819	Nota 6.2
Renta variable - Tipo 1	15.085.218	29.454.374	29.454.374	
Renta variable - Tipo 2	147.185	163.445	163.445	
Bonos	214.133.742	236.217.766	236.217.766	Nota 6.3
Deuda pública	132.555.945	130.563.013	130.563.013	
Renta fija privada	81.577.797	105.654.752	105.654.752	
Activos financiados estructurados	0	0	0	
Títulos con colateral	0	0	0	
Fondos de inversión	4.636.525	6.116.554	6.116.554	Nota 6.4
Derivados	0	0	0	
Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)	1.004.044	4.899.687	4.899.687	Nota 6.5
Otras Inversiones	0	0	0	
	Económico 18	Económico 19	Contable	
Créditos e Hipotecas	7.432.385	10.671.559	10.671.559	Nota 7
Créditos e hipotecas a individuales	0	0	0	
Otros créditos e hipotecas	6.209.589	9.441.901	9.441.901	
Préstamos y pólizas	1.222.796	1.229.658	1.229.658	
	Económico 18	Económico 19	Contable	
Recuperables del Reaseguro:	180.726	-385.313	779.811	
No vida y salud similar a no vida	117.525	-334.001	645.899	
No vida excluido salud	546.961	92.292	212.216	
Salud similar a no vida	-429.436	-426.293	433.683	
Vida y salud similar a vida, excluyendo salud y index-linked y unit-linked	63.202	-51.312	133.912	

Desglose de pasivos

	Económico 18	Económico 19	Contable
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida	5.960.972	7.356.234	14.263.620 Nota 11.
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida (excluidos enfermedad)	6.318.889	7.625.349	10.740.987
<i>Mejor estimación (ME)</i>	5.364.344	6.514.195	0
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	954.545	1.111.154	0
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	-357.917	-269.115	3.522.633
<i>Mejor estimación (ME)</i>	-590.349	-536.465	0
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	232.432	267.350	0
Provisiones técnicas - seguro de Vida (excluidos index-linked y unit-linked)	-189.295.055	-240.742.731	275.022.491 Nota 12.
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	0	0	0
<i>Mejor estimación (ME)</i>	0	0	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	0	0	
Provisiones técnicas - seguro de vida (excluidos salud, index-linked y unit-linked)	-189.295.055	-240.742.731	275.022.491
<i>Mejor estimación (ME)</i>	-377.328.978	-498.455.021	0
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	188.033.923	257.712.290	0
Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	0	0	0
<i>Mejor estimación (ME)</i>	0	0	0
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	0	0	0

Notas explicativas de la conciliación del balance económico con el balance contable:

Nota 1. Fondo de comercio

El epígrafe 'Fondo de comercio' recoge la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación considerando el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables, y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

A efectos de balance económico se valora igual a cero.

La Entidad no tiene en su balance contable 'Fondo de comercio'.

Nota 2. Comisiones y otros costes de adquisición diferidos:

Costes correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo con el límite establecido en las bases técnicas.

A efectos de balance económico, son incluidos en los flujos del cálculo del Best Estimate del Seguro Directo de las provisiones técnicas. Por ello, su valor es cero.

Nota 3. Inmovilizado intangible

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo

identificables, existiendo beneficios económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, la Entidad puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan a la Entidad.

A efectos de Solvencia II, se valoran con valor igual a cero, salvo que el activo intangible pueda venderse por separado y la empresa de seguros o reaseguros pueda demostrar que activos idénticos o similares tiene un valor obtenido de conformidad con el artículo 10, sección 2, del reglamento delegado, en cuyo caso son valorados de conformidad con dicho artículo.

La Entidad no tiene en su balance contable "activos intangibles".

Nota 4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Respecto a los activos y pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a los efectos de solvencia y su valoración contable. A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarse con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse los activos por impuestos diferidos.

4.1 Ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

El ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos recogido en el SCR se corresponde con el tipo vigente del impuesto sobre sociedades de la entidad sobre el SCR básico. Por otra parte, y a efectos de su

reconocimiento, se tienen en cuenta, en primer lugar, y de forma automática, los pasivos por impuestos diferidos netos (DTLs menos DTA's) que constan en el balance económico y, en segundo lugar, sobre el importe restante, se realiza un test de recuperabilidad. A efectos del test de recuperabilidad, el plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la Entidad, y en concreto con las hipótesis contenidas en el informe ORSA.

Nota 5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El 'Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' recoge los activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las empresas, que pueden ser de carácter mueble o inmueble. En el caso de estos últimos, la clasificación como inmovilizado material o inversión inmobiliaria dependerá del destino que se dé al inmueble.

Los bienes inmuebles pueden quedar ubicados en las siguientes categorías:

5.1 Inmovilizado material – Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:

Aquellos activos tangibles que se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien en fines administrativos, se califican como inmovilizados materiales de uso propio.

5.2 Inversiones inmobiliarias (no de uso propio):

Los inmuebles que se poseen para obtener rentas, como sucede en caso de arrendamiento, plusvalías o ambas, fuera de la venta en el curso ordinario de las

operaciones, se califican como inversiones inmobiliarias de uso terceros. También se asignan a esta categoría aquellos terrenos y edificios sobre los cuales no se ha decidido su uso futuro en el momento de incorporarse al patrimonio.

En los estados financieros, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

A efectos de Solvencia II, los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta el valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación realizado por sociedades de tasación homologadas, cada dos años. La diferencia reside en considerar, bajo Solvencia II, las plusvalías/minusvalías latentes.

Nota 6. Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked):

Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En general, la valoración de los activos financieros coincide entre las distintas normativas, contabilidad y Solvencia II; las diferencias se especifican con más detalle dentro de cada tipología.

6.1 Participaciones en Entidades del Grupo y asociadas:

Se consideran entidades del Grupo aquellas entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que la Entidad posee influencia significativa, es decir, la Entidad puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que la Entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

En Solvencia II las participaciones se valoran a valor de mercado, que en el caso de las entidades aseguradoras se corresponde con el excedente de activos con respecto a sus pasivos de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la participación. En el caso de las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable. (se deduce del valor de la participación de la empresa vinculada el valor del fondo de comercio y otros activos intangibles, siempre que a éstos les corresponda un valor igual a cero).

En Solvencia II las participaciones se valoran a valor de mercado, que en el caso de las entidades aseguradoras se corresponde con el excedente de activos con respecto a sus pasivos de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la

participación. En el caso de las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable. (se deduce del valor de la participación de la empresa vinculada el valor del fondo de comercio y otros activos intangibles, siempre que a éstos les corresponda un valor igual a cero).

6.2 Renta variable:

A efectos contables la renta variable se valora en base a su valor razonable, coincidiendo la valoración en ambos regímenes.

Solvencia II desglosa dos tipos de renta variable (tipo 1 y tipo 2):

Tipo 1: Acciones listadas en mercados regulados de la OCDE o del espacio económico europeo. Se valoran a su valor de mercado, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tipo 2: Acciones listadas en mercados de países no OCDE ni AEE, no listadas, capital riesgo (private equity), hedge funds, commodities y otras inversiones alternativas. Estas se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.3 Renta fija

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se diferencian tres tipos.

- Deuda pública
- Renta fija privada
- Activos financieros estructurados

La valoración coincide en ambos regímenes.

6.4 Fondos de Inversión

La valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.5 Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)

La valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad no tiene en su balance contable 'Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)'.

Nota 7. Créditos e hipotecas

Los créditos e hipotecas se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

En solvencia se valoran a valor de mercado, coincidiendo la valoración contable con la valoración de solvencia.

Nota 8. Recuperables del Reaseguro

Los criterios de valoración entre el balance contable y el económico difieren principalmente en los siguientes aspectos:

- La participación del reaseguro en la provisión para la prima no consumida de los estados financieros se sustituye en el balance económico por el importe recuperable correspondiente a la provisión para primas del seguro directo.
- El recuperable del reaseguro se ha calculado con la misma metodología de cálculo de "best-estimate" de las provisiones técnicas del balance económico.

Al estimar el importe recuperable del reaseguro se ha tenido en cuenta la posibilidad de impago de las contrapartes.

Nota 9. Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores

La diferencia de valoración entre el balance económico y contable se debe a la consideración de los créditos por las primas devengadas y no emitidas.

En el balance económico se detraen los créditos correspondientes a las primas fraccionadas de negocio devengadas y no emitidas ya consideradas en la mejor estimación de la provisión para primas.

Nota 10. Provisiones técnicas diferentes a Vida

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio tradicional):

Las provisiones se desglosan entre primas y siniestros

- **Provisión de Primas**

A efectos de Solvencia II, la valoración de la mejor estimación de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las

Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas emitidas no consumidas brutas:

- Ratio de siniestralidad: media de la siniestralidad ultimate por ocurrencia entre prima adquirida para cada línea de negocio
- Ratio de gastos de administración, liquidación de siniestros, inversiones y otros gastos técnicos de la cuenta de resultados.

Adicionalmente se tiene en cuenta el importe correspondiente a los beneficios de las renovaciones tácitas y de las primas devengadas no emitidas que no forman parte del activo en el balance económico

Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA junto con el volatility adjustment.

- **Provisión para Siniestros**

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación de siniestros se calcula a partir de la provisión técnica para siniestros del seguro directo y reaseguro aceptado, brutos del reaseguro cedido y retrocedido, respectivamente. Este concepto incluye la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y/o pago, la provisión para prestaciones pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, todas ellas calculadas utilizando hipótesis realistas y metodologías comúnmente aceptadas. A dicha provisión se le aplica los patrones de pago rescalados para obtener los flujos de caja y, seguidamente, se realiza el descuento financiero aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas:

- En el riesgo de suscripción de No vida de la entidad de referencia se calculan los submódulos de primas y reservas, caída y catastrófico según Fórmula Estándar y bajo el supuesto que la entidad no acepta nuevo negocio se considera que en el caso de las primas no se renuevan las pólizas y en el caso de las reservas se va consumiendo el flujo de sus obligaciones.
- En el riesgo de Contraparte, la proyección se realiza según la evolución del BEL de reaseguro.
- En el riesgo Operacional, puesto que se calcula según el volumen de primas y de reservas, estos volúmenes vienen determinados con los mismos criterios del riesgo de primas y reservas.
- Finalmente se considera que el SCR de Mercado es no material.

Nota 11. Provisiones técnicas seguro de Vida

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación es igual al valor actual de los flujos de caja futuros esperados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero mediante la aplicación de la pertinente estructura de tipos de interés sin riesgo. Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo se realizan póliza a póliza de acuerdo con el Capítulo III del Reglamento Delegado, incluyendo todos los flujos correspondientes a los contratos de seguro existentes:

- Pago de prestaciones a tomadores y beneficiarios de seguros.
- Pagos de todos los gastos en que incurra la Entidad para cumplir las obligaciones de seguro.
- Pagos de primas y cualquier flujo adicional que se derive de tales primas.

- Pagos entre la Entidad e intermediarios en relación con obligaciones de seguro.

Dicha proyección de los flujos de caja tiene en cuenta todas las incertidumbres relativas a:

- Hipótesis en el comportamiento de las anulaciones y comportamiento de tomadores.
- Hipótesis de fallecimiento.
- Cambios en las hipótesis demográficas y pagos de primas.
- Incertidumbre en cuanto a las hipótesis de gastos.

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas, los métodos simplificados 2 y 3 no son adecuados cuando se tienen BEL negativos en alguno de los años de proyección, como es el caso para los flujos de los Seguros Temporales y Decesos.

- En el riesgo de suscripción de Vida de la entidad de referencia se utilizan los flujos tanto del BEL central como de los BEL estresados y se calcula año a año el SCR resultante, suponiendo que la entidad no acepta nuevo negocio y, por tanto, va consumiendo el flujo de sus obligaciones;
- Para el resto de módulos riesgos, si su cálculo se basa en el BEL, se considera la proyección del BEL y se calculan los SCR resultantes;
- Finalmente, se considera que el SCR de mercado es no material.

Nota 12. Otras deudas

La valoración coincide en ambos regímenes

Nota 13. Pasivos subordinados

La Entidad no ha realizado ninguna emisión subordinada.

Nota 14. Provisiones para pensiones y riesgos similares

Compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos.

La Entidad no tiene en su balance contable 'Provisiones para pensiones y riesgos similares'.

Nota 15. Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Entre otros conceptos, este epígrafe de balance recoge las asimetrías contables, así como la periodificación de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro correspondiente al negocio de reaseguro cedido. Ambos conceptos se incluyen en el cálculo de la "Mejor estimación" de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, por lo que su valoración es igual a cero

S.02.01.02 - Balance sheet

Assets	Solvency II value
Goodwill	
Deferred acquisition costs	
Intangible assets	0
Deferred tax assets	76.339.212
Pension benefit surplus	0
Property, plant & equipment held for own use	12.887.321
Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	345.352.277
Property (other than for own use)	10.739.282
Holdings in related undertakings, including participations	57.761.170
Equities	29.617.819
Equities - listed	29.454.374
Equities - unlisted	163.445
Bonds	236.217.766
Government Bonds	130.563.013
Corporate Bonds	105.654.752
Structured notes	0
Collateralised securities	0
Collective Investments Undertakings	6.116.554
Derivatives	0
Deposits other than cash equivalents	4.899.687
Other investments	0
Assets held for index-linked and unit-linked contracts	0
Loans and mortgages	10.671.559
Loans on policies	1.229.658
Loans and mortgages to individuals	0
Other loans and mortgages	9.441.901
Reinsurance recoverables from:	-385.313
Non-life and health similar to non-life	-334.001
Non-life excluding health	92.292
Health similar to non-life	-426.293
Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	-51.312
Health similar to life	0
Life excluding health and index-linked and unit-linked	-51.312
Life index-linked and unit-linked	0
Deposits to cedants	3.791.602
Insurance and intermediaries receivables	2.296.809
Reinsurance receivables	10.586.460
Receivables (trade, not insurance)	2.626.141
Own shares (held directly)	0
Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	0
Cash and cash equivalents	28.802.473
Any other assets, not elsewhere shown	0
Total assets	492.968.542
Liabilities	Solvency II value
Technical provisions - non-life	7.356.234
Technical provisions - non-life (excluding health)	7.625.349
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	6.514.195
Risk margin	1.111.154
Technical provisions - health (similar to non-life)	-269.115
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	-536.465
Risk margin	267.350
Technical provisions - life (excluding index-linked and unit-linked)	-240.742.731
Technical provisions - health (similar to life)	0
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	0
Risk margin	0
Technical provisions - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	-240.742.731
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	-498.455.021
Risk margin	257.712.290
Technical provisions - index-linked and unit-linked	0
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	0
Risk margin	0
Other technical provisions	0
Contingent liabilities	0
Provisions other than technical provisions	0
Pension benefit obligations	370.043
Deposits from reinsurers	47.501
Deferred tax liabilities	209.355.761
Derivatives	0
Debts owed to credit institutions	0
Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	0
Insurance & intermediaries payables	6.627.948
Reinsurance payables	7.025.309
Payables (trade, not insurance)	14.178.197
Subordinated liabilities	0
Subordinated liabilities not in Basic Own Funds	0
Subordinated liabilities in Basic Own Funds	0
Any other liabilities, not elsewhere shown	0
Total liabilities	4.218.262
Excess of assets over liabilities	488.750.280

S.12.01.02 - Life and Health SLT Technical Provisions -

	Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked		Other life insurance		Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligation other than health insurance obligations	Accepted reinsurance	Total (Life other than health insurance, incl. Unit-Linked)	Health insurance (direct business)		Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Health reinsurance (reinsurance accepted)	Total (Health similar to life insurance)
		Contracts without options and guarantees	Contracts with options or guarantees	Contracts without options and guarantees	Contracts with options or guarantees				Contracts without options and guarantees	Contracts with options or guarantees			
Technical provisions calculated as a whole	0	0				0	0	0	0		0	0	0
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP calculated as a whole	0	0				0	0	0	0		0	0	0
Technical provisions calculated as a sum of BE and RM													
Best Estimate													
Gross Best Estimate	219.241.539	0	0	-677.941.550	0	0	-39.755.010	-498.455.021	0	0	0	0	0
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	0	0	0	-51.312	0	0	0	-51.312	0	0	0	0	0
Best estimate minus recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re - total	219.241.539	0	0	-677.890.238	0	0	-39.755.010	-498.403.709	0	0	0	0	0
Risk Margin	1.012.546	0		239.886.091		0	16.813.654	257.712.290	0		0	0	0
Amount of the transitional on Technical Provisions													
Technical Provisions calculated as a whole	0	0		0		0	0	0	0		0	0	0
Best estimate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Risk margin	0	0		0		0	0	0	0		0	0	0
Technical provisions - total	220.254.085	0		#####		0	-22.941.356	-240.742.731	0		0	0	0

S.17.01.02 - Non-life Technical Provisions -

	Direct business and accepted proportional reinsurance												Accepted non-proportional reinsurance				Total Non-Life obligation
	Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Non-proportional health reinsurance	Non-proportional casualty reinsurance	Non-proportional marine, aviation and transport reinsurance	Non-proportional property reinsurance	
Technical provisions calculated as a whole	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP calculated as a whole	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Technical provisions calculated as a sum of BE and RM																	
Best estimate																	
Premium provisions																	
Gross	-1.631.314	31.890	0	0	0	0	4.266.111	0	0	-148.105	-249.703	-250.512	0	0	0	0	2.018.367
Total recoverable from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	-473.923	11.228	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-462.696
Net Best Estimate of Premium Provisions	-1.157.390	20.662	0	0	0	0	4.266.111	0	0	-148.105	-249.703	-250.512	0	0	0	0	2.481.062
Claims provisions																	
Gross	21.024	1.041.935	0	0	0	0	2.697.033	0	0	184.538	8.817	6.017	0	0	0	0	3.959.363
Total recoverable from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	0	36.402	0	0	0	0	92.292	0	0	0	0	0	0	0	0	0	128.695
Net Best Estimate of Claims Provisions	21.024	1.005.533	0	0	0	0	2.604.741	0	0	184.538	8.817	6.017	0	0	0	0	3.830.669
Total Best estimate - gross	-1.610.290	1.073.826	0	0	0	0	6.963.144	0	0	36.433	-240.887	-244.495	0	0	0	0	5.977.730
Total Best estimate - net	-1.136.367	1.026.196	0	0	0	0	6.870.852	0	0	36.433	-240.887	-244.495	0	0	0	0	6.311.731
Risk margin	83.014	184.335	0	0	0	0	1.011.104	0	0	24.616	25.176	50.260	0	0	0	0	1.378.504
Amount of the transitional on Technical Provisions																	
Technical Provisions calculated as a whole	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Best estimate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Risk margin	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Technical provisions - total																	
Technical provisions - total	-1.527.276	1.258.161	0	0	0	0	7.974.248	0	0	61.048	-215.711	-194.235	0	0	0	0	7.356.234
Recoverable from reinsurance contract/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default - total	-473.923	47.630	0	0	0	0	92.292	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-334.001
Technical provisions minus recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re - total	-1.053.353	1.210.531	0	0	0	0	7.881.955	0	0	61.048	-215.711	-194.235	0	0	0	0	7.690.235

S.19.01.21 - Non-life Insurance Claims Information -

Non-life Insurance Claims Information

Accident year / Underwriting year	Accident year
-----------------------------------	---------------

Gross Claims Paid (non-cumulative)
(absolute amount)

Year	Development year											In Current year	Sum of years (cumulative)		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +				
Prior													6.085	6.085	6.085
N - 9	8.143.834	1.972.523	228.958	109.330	70.965	43.672	1.257	26	43	34.830			34.830	10.605.436	
N - 8	8.441.196	1.707.978	380.143	199.113	84.348	4.718	26.162	11.879	2.526				2.526	10.858.062	
N - 7	8.157.352	1.844.299	247.839	98.041	91.639	35.083	21.765	-2.215					-2.215	10.493.804	
N - 6	8.289.819	1.883.694	241.890	99.903	56.703	51.507	34.289						34.289	10.657.805	
N - 5	8.892.186	2.041.627	349.674	93.691	70.530	40.416							40.416	11.488.125	
N - 4	9.236.308	1.952.113	195.191	47.212	66.812								66.812	11.497.636	
N - 3	9.802.715	2.121.814	167.217	169.697									169.697	12.261.443	
N - 2	10.155.991	2.027.313	181.878										181.878	12.365.182	
N - 1	11.070.925	2.521.245											2.521.245	13.592.170	
N	10.283.815												10.283.815	10.283.815	
Total													13.339.377	114.109.563	

Gross undiscounted Best Estimate Claims
(absolute amount)

Year	Development year											Year end (discounte	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +		
Prior													0
N - 9	0	0	0	0	0	0	1.011	0	0	0			0
N - 8	0	0	0	0	0	28.097	26.467	6.148	20.484				20.566
N - 7	0	0	0	0	1.635	9.255	14.415	7.335					7.369
N - 6	0	0	0	9.825	3.109	27.266	7.400						7.434
N - 5	0	0	28.932	43.223	49.597	4.748							4.770
N - 4	0	102.194	44.640	113.378	77.025								77.375
N - 3	2.884.120	438.225	250.046	191.111									191.897
N - 2	2.640.476	252.349	91.421										91.820
N - 1	3.337.000	285.182											286.414
N	3.258.085												3.271.719
Total													3.959.363

S.22.01.21 - Impact of long term guarantees measures and transitionals -

	Amount with Long Term Guarantee measures and transitionals	Impact of transitional on technical provisions	Impact of transitional on interest rate	Impact of volatility adjustment set to zero	Impact of matching adjustment set to zero
Technical provisions	-233.386.497	0	0	-5.004.550	0
Basic own funds	488.750.280	0	0	3.753.126	0
Eligible own funds to meet Solvency Capital Requirement	488.750.280	0	0	3.753.126	0
Solvency Capital Requirement	291.841.820	0	0	2.418.630	0
Eligible own funds to meet Minimum Capital Requirement	488.750.280	0	0	3.753.126	0
Minimum Capital Requirement	72.960.455	0	0	604.658	0

E. Gestión de capital

E.1. Detalle de SCR por módulo

Cifras en miles de euros

RIESGOS	31/12/2019
Riesgo de No-Vida	16.885,8
Riesgo de primas y reservas	5.937,3
Riesgo de caída	261,8
Riesgo de catástrofe	14.390,6
Riesgo de Vida	344.609,7
Riesgo de mortalidad	127.556,4
Riesgo de longevidad	474,1
Riesgo de discapacidad	332,4
Riesgo de caída	315.280,6
Riesgo de gastos	1.429,1
Riesgo de revisión	0,0
Catastrófico	10.616,5
Riesgo de salud	3.330,6
Riesgo de primas y reservas	3.293,5
Riesgo de caída	289,7
Catastrófico	92,9
Riesgo de mercado	91.664,1
Riesgo de tipo de interés	81.145,8
Riesgo de renta variable	27.812,3
Riesgo inmobiliario	4.321,3
Riesgo de spread	12.106,0
Riesgo de concentración	5.332,3
Riesgo de tipo de cambio	1.751,1
Riesgo de contraparte	3.954,1
Riesgo de activos intangibles	0,0
Riesgo operacional	7.415,1
SCR Total	291.841,8
MCR	72.960,5

S.23.01.01 - OF-B1 - Own funds -

	Total	Tier 1 -	Tier 1 -	Tier 2	Tier 3
Basic own funds before deduction for participations in other financial sector as foreseen in article 68 of Delegated Regulation 2015/35					
Ordinary share capital (gross of own shares)	20.670.309	20.670.309		0	
Share premium account related to ordinary share capital	30.303.447	30.303.447		0	
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	0	0		0	
Subordinated mutual member accounts	0		0	0	0
Surplus funds	0	0			
Preference shares	0		0	0	0
Share premium account related to preference shares	0		0	0	0
Reconciliation reserve	437.776.524	437.776.524			
Subordinated liabilities	0		0	0	0
An amount equal to the value of net deferred tax assets	0				0
Other own fund items approved by the supervisory authority as basic own funds not specified above	0	0	0	0	0
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds					
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	0				
Deductions					
Deductions for participations in financial and credit institutions	0	0	0	0	0
Total basic own funds after deductions	488.750.280	488.750.280	0	0	0
Ancillary own funds					
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual - type undertakings, callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	0			0	0
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	0			0	0
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Other ancillary own funds	0			0	0
Total ancillary own funds	0			0	0
Available and eligible own funds					
Total available own funds to meet the SCR	488.750.280	488.750.280	0	0	0
Total available own funds to meet the MCR	488.750.280	488.750.280	0	0	
Total eligible own funds to meet the SCR	488.750.280	488.750.280	0	0	0
Total eligible own funds to meet the MCR	488.750.280	488.750.280	0	0	
SCR	291.841.820				
MCR	72.960.455				
Ratio of Eligible own funds to SCR	167,47 %				
Ratio of Eligible own funds to MCR	669,88 %				
Reconciliation reserve					
Excess of assets over liabilities	488.750.280				
Own shares (held directly and indirectly)	0				
Foreseeable dividends, distributions and charges	0				
Other basic own fund items	50.973.756				
Adjustment for restricted own fund items in respect of matching adjustment portfolios and ring fenced funds	0				
Reconciliation reserve	437.776.524				
Expected profits					
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Life business	549.451.489				
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Non- life business	1.993.169				
Total Expected profits included in future premiums (EPIFP)	551.444.658				

S.25.01.21 - Solvency Capital Requirement - for undertakings on Standard Formula -

	Gross solvency capital requirement	Simplifications
Market risk	91.664.085	
Counterparty default risk	3.954.065	
Life underwriting risk	344.609.687	
Health underwriting risk	3.330.611	
Non-life underwriting risk	16.885.771	
Diversification	-78.736.894	
Intangible asset risk	0	
Basic Solvency Capital Requirement	381.707.324	

Calculation of Solvency Capital Requirement

Operational risk	7.415.103
Loss-absorbing capacity of technical provisions	0
Loss-absorbing capacity of deferred taxes	-97.280.607
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	0
Solvency capital requirement excluding capital add-on	291.841.820
Capital add-on already set	0
Solvency capital requirement	291.841.820
Other information on SCR	
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for ring fenced funds	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for matching adjustment portfolios	0
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	0

Approach to tax rate

	Yes/No
Approach based on average tax rate	able as LAC DT is not used

Calculation of loss absorbing capacity of deferred taxes

	LAC DT
LAC DT	
LAC DT justified by reversion of deferred tax liabilities	
LAC DT justified by reference to probable future taxable economic profit	
LAC DT justified by carry back, current year	
LAC DT justified by carry back, future years	
Maximum LAC DT	

S.28.02.01 - Minimum capital Requirement - Both life and non-life insurance activity -

	Non-life	Life activities	Non-life activities	Life activities
	MCR ^(NL,NL) Result	MCR ^(NL,L) Result		
Linear formula component for non-life insurance and reinsurance obligations	4.076.496	0		

	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months
Medical expense insurance and proportional reinsurance	-1.136.367	6.036.779	0	0
Income protection insurance and proportional reinsurance	1.026.196	9.324.389	0	0
Workers' compensation insurance and proportional reinsurance	0	0	0	0
Motor vehicle liability insurance and proportional reinsurance	0	0	0	0
Other motor insurance and proportional reinsurance	0	0	0	0
Marine, aviation and transport insurance and proportional reinsurance	0	0	0	0
Fire and other damage to property insurance and proportional reinsurance	6.870.852	24.056.366	0	0
General liability insurance and proportional reinsurance	0	0	0	0
Credit and suretyship insurance and proportional reinsurance	0	0	0	0
Legal expenses insurance and proportional reinsurance	36.433	1.115.992	0	0
Assistance and proportional reinsurance	-240.887	1.276.959	0	0
Miscellaneous financial loss insurance and proportional reinsurance	-244.495	1.880.009	0	0
Non-proportional health reinsurance	0	0	0	0
Non-proportional casualty reinsurance	0	0	0	0
Non-proportional marine, aviation and transport reinsurance	0	0	0	0
Non-proportional property reinsurance	0	0	0	0

	Non-life	Life activities	Non-life activities	Life activities
	MCR ^(NL,NL) Result	MCR ^(NL,L) Result		
Linear formula component for life insurance and reinsurance obligations	0	12.668.141		

	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance/SPV) total capital at risk	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance/SPV) total capital at risk
Obligations with profit participation - guaranteed benefits	0		214.767.755	
Obligations with profit participation - future discretionary benefits	0		4.473.784	
Index-linked and unit-linked insurance obligations	0		0	
Other life (re)insurance and health (re)insurance obligations	0		-717.645.248	
Total capital at risk for all life (re)insurance obligations		0		7.077.673.003

Overall MCR calculation

Linear MCR	16.744.637
SCR	291.841.820
MCR cap	131.328.819
MCR floor	72.960.455
Combined MCR	72.960.455
Absolute floor of the MCR	6.200.000

Minimum Capital Requirement	72.960.455
------------------------------------	-------------------

Notional non-life and life MCR calculation	Non-life	Life activities
Notional linear MCR	4.076.496	12.668.141
Notional SCR excluding add-on (annual or latest calculation)	71.049.133	220.792.687
Notional MCR cap	31.972.110	99.356.709
Notional MCR floor	17.762.283	55.198.172
Notional Combined MCR	17.762.283	55.198.172
Absolute floor of the notional MCR	2.500.000	3.700.000
Notional MCR	17.762.283	55.198.172

Informe de revisión

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G

Informe de revisión



**Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019



Informe especial de revisión independiente

Al accionista único de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2019, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad del accionista único de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)

El accionista único de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) es responsable de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

El accionista único también es responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que considere necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondiente al 31 de diciembre de 2019, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Gemma Sánchez Danés, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

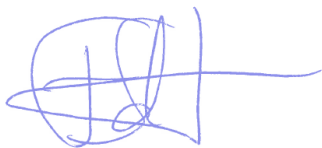
Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz

2 de abril de 2020



Gemma Sánchez Danés

Revisor principal cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	Nº Colegiado 2308 NIF 50099762N

Revisor profesional cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Gemma Sánchez Danés	Edificio Alta Diagonal – Avenida Diagonal 640, Planta 7, 08017 Barcelona	ROAC 22767 NIF 43632868M

www.nortehispana.com
www.grupocatalanaoccidente.com